

Estimados diputados:

Ahora, en nombre del Consejo de Estado, voy a presentar ante esta Sesión de la Asamblea el informe sobre la labor del Gobierno, para que ustedes lo examinen y los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino hagan sus observaciones al respecto.

I. MIRADA RETROSPECTIVA A LA LABOR REALIZADA EN 2008

El 2008 ha sido un año sumamente extraordinario. El desarrollo económico y social de nuestro país ha pasado desafíos y pruebas de consideración y rara vez conocidos en la historia. Bajo la dirección del Partido Comunista de China, el pueblo de las diversas etnias del país, saliendo al encuentro de las adversidades y desplegando el espíritu máximo de lucha, ha vencido toda clase de dificultades y obstáculos y logrado nuevos y significativos éxitos en la reforma, la apertura y la modernización socialista.

- La economía nacional ha seguido manteniendo un crecimiento estable y relativamente rápido. El producto interno bruto (PIB) ha sobrepasado los 30 billones de yuanes, con un aumento del 9% sobre el año anterior; se ha controlado el margen de subida del índice general de precios; los ingresos fiscales han totalizado 6 billones 130.000 millones de yuanes, aumentando en un 19,5%, y la producción cerealera se ha incrementado por quinto año consecutivo, con un rendimiento total de 528,5 millones de toneladas, lo que hace el nivel más alto en la historia.

- La reforma y la apertura han avanzado en profundidad. La reforma en hacienda, tributación, finanzas, precios y administración, entre otros ámbitos prioritarios y eslabones clave, ha anotado nuevos avances decisivos. Las importaciones y exportaciones han arrojado un volumen global de 2 billones 560.000 millones de dólares, con un aumento del 17,8%. El uso efectivo de la

inversión directa foránea ha sido de 92.400 millones de dólares.

- Se ha acelerado el desarrollo de los servicios de interés social, y las condiciones de vida del pueblo se han mejorado en mayor medida. En las zonas urbanas se han creado 11,13 millones de empleos; la renta per cápita disponible de la población urbana ha sido de 15.781 yuanes, y la renta neta por persona de la población rural, 4.761 yuanes, con un incremento real del 8,4% y del 8%, respectivamente.

- Se han obtenido victorias trascendentales en todos los sentidos en la lucha contra desastres naturales de magnitud excepcional. Se han realizado con éxito en Beijing los Juegos Olímpicos y los Juegos Paralímpicos. Y también, en forma perfecta, el vuelo espacial tripulado de la nave *Shenzhou VII*.

Todos estos éxitos, como señales de que hemos dado nuevos pasos sólidos por el camino del socialismo con peculiaridades chinas, han acrecentado inmensamente el coraje y la fuerza del pueblo de las diversas etnias del país para superar las dificultades, y han de estimularnos a seguir valientemente nuestro avance en una nueva expedición histórica.

En el año transcurrido hemos hecho principalmente las labores siguientes:

1. Reajuste a tiempo y con resolución de la política macroeconómica para asegurar con todo empeño un desarrollo estable y relativamente rápido de la economía

Con el manejo acertado del rumbo, la prioridad, la intensidad y el ritmo del macrocontrol, hemos adoptado una serie de políticas y medidas encaminadas a impulsar la economía a desarrollarse de modo estable y relativamente rápido, respondido activamente a los graves embates de la crisis financiera internacional en una situación compleja y cambiante, e incrementado con esfuerzo nuestra capacidad de previsión, focalización y eficientización en el macrocontrol. A mediados del año, con los precios internacionales de los energéticos y cereales en posición elevada y el crecimiento de la economía mundial en desaceleración,

y frente a las bajas en ciernes en las exportaciones y en el ritmo del incremento económico en las zonas del litoral, reajustamos oportunamente la tarea primordial del macrocontrol, haciéndola pasar a “mantener un desarrollo estable y relativamente rápido de la economía y controlar la excesiva alza de los precios”, además de adoptar medidas fiscales, tributarias y financieras dirigidas a esta finalidad. Desde septiembre, se vino abajo drásticamente la situación económica internacional, agravándose visiblemente su impacto negativo sobre nuestro país, por lo que desplazamos con resolución el punto de énfasis del macrocontrol a la prevención de una caída excesivamente acelerada del crecimiento económico, y aplicamos una política fiscal activa y una política monetaria apropiadamente laxa: se hicieron tres subidas de las tasas de desgravación a la exportación, cinco bajadas de los tipos de interés básicos de los depósitos y los préstamos de las instituciones financieras, y cuatro bajadas de la tasa de reserva obligatoria, se eximió temporalmente el pago del impuesto sobre la renta personal por los intereses de los depósitos bancarios, se redujo el impuesto del timbre para las operaciones bursátiles, se bajaron el impuesto y las tarifas sobre las transacciones de viviendas, y se aumentó el apoyo crediticio a las empresas pequeñas y medianas. De acuerdo con las exigencias de rapidez en sacar la mano, fuerza en lanzar el puño, certeza en las medidas y solidez en el trabajo, se pusieron en escena sin tardanza diez medidas dirigidas a ampliar aún más la demanda interna y a promover el crecimiento económico y se las llevó a la práctica contra reloj; se sacaron de manera sucesiva políticas y medidas de, entre otras cosas, respaldo financiero al desarrollo económico, promoción de un desarrollo sano de la industria ligera y textil, impulso de un desarrollo sano del mercado de bienes inmuebles, agilización de la circulación y ampliación del consumo, mantenimiento de un incremento estable del comercio exterior y de un acceso estable al empleo; además, se aceleró la elaboración de un programa de reajuste y vigorización de industrias prioritarias. Todas estas medidas han

desempeñado un papel de importancia vital en aliviar las contradicciones relevantes en el funcionamiento de la economía, fortalecer la confianza, estabilizar la expectativa y mantener el desarrollo estable y comparativamente rápido de la economía.

Se ha fortalecido sin desmayo el trabajo con la agricultura, el campo y el campesinado. A lo largo del año la hacienda central invirtió en este trabajo 595.500 millones de yuanes, con un aumento de 163.700 millones sobre el año anterior, o sea, con uno del 37,9%, y, de esa suma, los subsidios directos a los cultivadores de cereales, los integrales por la compra de medios de producción agrícola, los subsidios por el uso de semillas mejoradas y los por la compra de máquinas y aperos agrícolas se duplicaron hasta alcanzar los 103.000 millones de yuanes. Se elevaron por márgenes considerables los precios mínimos de adquisición de cereales en tres ocasiones, subiendo más del 20%. Se aplicó la política de adquisición y almacenamiento provisional de los principales productos agrarios. Se reforzó la protección de tierras labrantías y la construcción de obras hídricas para campos de cultivo y se mejoró la capacidad productiva integral de la agricultura. Se apoyó el desarrollo de la cría porcina, los cultivos oleaginosos y el sector lácteo. Estas políticas y medidas han desempeñado un importante papel en proteger y movilizar el entusiasmo de los campesinos, en asegurar el suministro de productos agrícolas importantes y en incrementar los ingresos del campesinado, y han deparado un fuerte soporte en favor de estabilizar el desarrollo económico y social en su conjunto.

Se ha impulsado con firmeza la innovación autónoma y la reestructuración económica. Se dio curso a 16 importantes proyectos especiales estatales de ciencia y tecnología. Se construyó un nuevo número de centros de ingeniería y laboratorios prioritarios estatales y centros técnicos empresariales en los ámbitos de la informática, la biología y la protección medioambiental entre otros. Se investigó y desarrolló con éxito una serie de tecnologías clave y bienes de equipo

importantes, incluyendo aviones para vuelos regionales, vehículos propulsados por nuevas energías y ferrocarriles de alta velocidad. La hacienda central invirtió 116.300 millones de yuanes en ciencia y tecnología, con un incremento del 16,4%. La reorganización en las ramas de telecomunicación y aviación, entre otras, dio pasos importantes. Se continuó con la eliminación de las capacidades productivas obsoletas, logrando en el año suspender o cerrar pequeñas plantas termoeléctricas por una capacidad total de 16,69 millones de kilovatios y clausurar 1.054 minas de carbón pequeñas. Se acrecentó la inversión en infraestructuras y en industrias básicas, concluyendo o poniendo en obra un grupo de proyectos importantes de energía, transporte, servicio hidráulico y demás. Se llevó adelante de modo sólido la estrategia general de desarrollo regional y se fortaleció la coordinación en el desarrollo de la economía de las diversas regiones.

Se han promovido incansablemente el ahorro energético y la reducción de emisiones contaminantes, así como la protección ecoambiental. La hacienda central programó un fondo de 42.300 millones de yuanes, en apoyo de la construcción de proyectos, entre otros, los diez programas prioritarios de ahorro energético e instalaciones de protección medioambiental. A lo largo y ancho del país, en las ciudades se incrementó la capacidad de tratamiento diario de aguas residuales en 11,49 millones de toneladas, y se acrecentó en 97,12 millones de kilovatios la capacidad de las unidades de generación eléctrica alimentadas por carbón combustible desulfurado. En comparación con el año previo, el consumo de energía por unidad de PIB descendió un 4,59%, y la demanda química de oxígeno y la emisión de dióxido de azufre se recortaron el 4,42% y el 5,95%, respectivamente. Durante cerca de tres años, en términos acumulativos, el consumo de energía por unidad de PIB había bajado un 10,08%, y la demanda química de oxígeno y la emisión de dióxido de azufre, un 6,61% y un 8,95%. Se consolidaron los logros de la reintegración de tierras de cultivo a la silvicultura y

la práticamente, y se pusieron en ejecución las obras de protección y fomento ecológicos, entre ellas las dedicadas a los bosques naturales, y al área de la Cabecera de Tres Ríos, en Qinghai. Se aplicó el programa de prevención y tratamiento de la contaminación hídrica en las cuencas y regiones prioritarias. Y se promulgó el libro blanco *Políticas y acciones de China en respuesta al cambio climático*.

2. Coordinación del desarrollo económico y social para fortalecer de manera integral la construcción en el ámbito social centrada en la mejora de la vida del pueblo

Se ha intensificado todavía más la labor relativa al empleo y la seguridad social. Se perfeccionó la política de fomentar el empleo e impulsarlo por medio de actividades emprendedoras, y se llevó a la práctica el sistema de salarios mínimos. Se extendió de continuo la cobertura de los diversos seguros sociales, aumentando en 17,53 millones el número de suscriptores del seguro básico de vejez para los trabajadores urbanos, y en 20,28 millones el del seguro de asistencia médica básica, y de forma continua los de los seguros de desempleo, de accidentes laborales y de maternidad. La pensión de vejez per cápita de los jubilados de las empresas subió en 110 yuanes mensuales. Se inició el ensayo de la reforma del sistema de seguro básico de vejez de las instituciones públicas. Se exploró con dinamismo la implantación del sistema del nuevo tipo de seguro de vejez social en las zonas rurales, y se promovió con paso firme el trabajo en materia de seguridad social de los trabajadores emigrados del campo y los campesinos afectados por expropiaciones de tierras. Se reforzó integralmente la constitución del sistema de garantía del nivel de vida mínimo para los habitantes tanto urbanos como rurales, asistiendo hasta 66,19 millones de personas. Se incrementaron de forma oportuna los subsidios de manutención para el grupo de población de renta baja y los estudiantes universitarios. Se elevó considerablemente la cuantía normativa de las pensiones y preferencias para las

personas prioritarias objeto de las mismas. Se intensificó el esfuerzo de construcción de viviendas aseguradas y transformación de núcleos de chabolas, por lo que se atenuaron en cierto modo las dificultades en vivienda de la población con renta baja. Se resolvió el problema de seguridad en el agua potable a favor de más de 48 millones de habitantes rurales.

Ha habido nuevos avances en el fomento de la equidad educativa. Se han realizado de manera completa la educación obligatoria gratuita en las zonas tanto urbanas como rurales y la provisión de libros de texto gratis a todos los alumnos de la etapa de educación obligatoria en el campo. Mientras se elevaron los estándares de mantenimiento de los edificios escolares en las regiones centrales y occidentales, la hacienda estatal asignó 3.250 millones de yuanes para ayudar a solventar el problema de calefacción en las escuelas primarias y secundarias rurales del Norte. La formación profesional se desarrolló con mayor rapidez. El sistema estatal de subvención de estudios mejoró aún más, a cuyo efecto la hacienda central invirtió 22.300 millones de yuanes, y las locales, a su vez, también aumentaron su inversión, financiando a más de 20 millones de estudiantes, comprendidos aquellos de las escuelas profesionales de secundaria procedentes del campo o de familias urbanas necesitadas, a los que se concedió por persona una subvención de 1.500 yuanes anuales, lo que redunda en beneficio del 90% de todos los educandos matriculados.

Se ha impulsado a paso sólido la reforma del régimen médico, farmacéutico y sanitario. El número de las personas incorporadas al nuevo tipo de asistencia médica cooperativa rural llegó a 814 millones, siendo la participación el 91,5% de la población rural. Se incrementaron de 88 del año precedente a 317 las ciudades sujetas al experimento del seguro de asistencia médica básica para la población urbana, cuyos suscriptores totalizaron 117 millones, con un aumento de 73,59 millones. Se hicieron importantes progresos en el fomento del sistema de servicios sanitarios comunitarios en las ciudades. Se prosiguió extendiendo en

las zonas rurales el alcance de aplicación del sistema de premio y ayuda a las familias cumplidoras de la planificación familiar y del Programa Menor Natalidad y Rápida Prosperidad.

Se ha apresurado el desarrollo de la cultura y los deportes. En cuanto a cultura, se potenció la construcción de infraestructuras públicas, se desarrolló con celeridad el sector, y se profundizó de continuo la reforma de su régimen. Se han celebrado con toda dedicación los Juegos Olímpicos y los Juegos Paralímpicos de Beijing, con peculiaridades propias y de alto nivel, haciendo realidad el sueño que abrigaba la nación china desde hace un siglo. En estos eventos los deportistas chinos han obtenido éxitos sobresalientes mediante su lucha tenaz, lo que ha estimulado enormemente el entusiasmo patriótico del pueblo de todo el país y acrecentado la fuerza cohesiva de la nación.

Se ha continuado fortaleciendo el fomento de la democracia y la legalidad. Ha mejorado en mayor medida el sistema democrático en los niveles de base. Se ha impulsado en profundidad el ejercicio de la administración conforme a la ley. El Consejo de Estado presentó al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional para su examen y deliberación ocho proyectos de ley, entre ellos los de la Ley de Seguros Sociales y la Ley de Prevención de Sismos y Reducción de Desastres Naturales, y elaboró o revisó treinta reglamentos administrativos. Se aplicaron en toda amplitud las Disposiciones de Información Pública sobre Asuntos Gubernamentales. Se potenció la implantación del sistema de prevención y control en materia de orden público y se desplegó la lucha antisección y antiterror, en salvaguardia de la seguridad estatal y la estabilidad social. Se ha fortalecido en mayor medida el trabajo relacionado con las minorías étnicas, la religión y los asuntos de los chinos residentes en el extranjero.

3. Impulso dinámico a la reforma y la apertura para inyectar nuevo vigor y fuerza motriz al desarrollo económico y social

Se ha consumado en lo fundamental la reforma de los organismos del

Consejo de Estado y propulsado a paso firme la de los de las instancias locales. La reforma rural integral prosiguió en profundidad y la del sistema de derecho a bosques de propiedad colectiva se extendió en toda amplitud. Se profundizó sin cesar la reforma de las empresas estatales. Se puso en feliz marcha la reforma del Banco Agrícola de China y del Banco de Desarrollo Estatal acorde con el sistema accionarial. Se puso en práctica la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta Empresarial y se unificaron los sistemas tributarios en materia de bienes inmuebles tanto para las empresas de capital interno, mixto y externo como para los individuos nacionales y extranjeros. De modo expedito se puso en escena la reforma tarifaria y tributaria, concebida durante muchos años, de los carburantes. Se trazó el proyecto de reforma del régimen médico, farmacéutico y sanitario y se lo sometió públicamente a solicitud de opiniones. La innovación de regímenes y mecanismos sentó una base sólida para nuestro desarrollo a largo plazo.

Se ha elevado de continuo el nivel de la apertura al exterior. Se han hecho ingentes esfuerzos por aplicar la estrategia de ganar por calidad y diversificar el mercado de exportación. Se reforzó la construcción de centros de innovación para hacer prosperar el comercio mediante la ciencia y la tecnología y de centros de servicios externalizados, y se respaldó la exportación de productos con marcas o derechos de propiedad intelectual propios. Se mejoró el sistema de políticas de comercio de procesamiento. A paso seguro se ensanchó la apertura al exterior del sector servicios, y se potenció la orientación del destino de las inversiones foráneas. Se crearon mediante reorganización nuevos fondos especiales de cooperación económica y tecnológica con el exterior, se dio a conocer el Reglamento Administrativo de Obras de Ingeniería por Contrata en el Exterior y se racionalizó el régimen administrativo de la colaboración laboral con el exterior. Se logró dar un impulso dinámico a la cooperación en materia de energía y recursos fuera de la parte continental del país, apretar el paso de las empresas en “salir al exterior” y ampliar en mayor medida la ayuda al extranjero.

Se registraron nuevos progresos en la construcción de zonas de libre comercio, en el diálogo económico con los principales socios económicos y comerciales y en la colaboración de beneficio mutuo con los demás países en vías de desarrollo.

Estimados diputados:

El 12 de mayo del año pasado, en nuestro país ocurrió el enorme terremoto de Wenchuan, que estremeció al mundo. Bajo la firme dirección del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, el pueblo de las diversas etnias del país, y en particular la población de las zonas afectadas, se unió con una sola voluntad para formar una muralla de defensa inexpugnable, y los soldados hijos del pueblo, en desafío a la muerte, se abalanzaron a la carga antes que nadie, desplegando toda China la lucha antisísmica con mayor rapidez de ayuda, mayor amplitud de movilización y mayor inversión de fuerzas que se haya conocido en la historia de nuestro país. Al persistir en colocar la salvación de vidas humanas en primer plano, rescatamos de las ruinas a 84.000 personas con vida. Reparamos con celeridad las instalaciones de infraestructura y dimos tratamiento con decisión al lago de barrera de Tangjiashan, formado en el sismo, evitando que se produjeran desastres secundarios graves, y nos dedicamos de lleno al trabajo antiepidémico, consiguiendo evitar pandemias tras esta enorme calamidad natural. La hacienda central, además de asignar 38.400 millones de yuanes destinados al rescate frente al desastre y 74.000 millones de yuanes en concepto de fondos de restauración, dio a luz enseguida una serie de políticas y medidas de apoyo a las zonas damnificadas. Se emprendió activamente el apoyo correspondiente a los sitios afectados por el sismo. Los diversos círculos sociales pugnaron por donar dinero y materiales; los numerosos compatriotas de Hong Kong, Macao y Taiwan, así como los chinos de ultramar y residentes de ascendencia china en el extranjero, hicieron demostración de su amor, y la

comunidad internacional tendió sus manos de ayuda, lo cual convergió entre todos en una fuerza majestuosa de resistencia al desastre con voluntades y esfuerzos concertados. En esta arduísima lucha antisísmica surgió un sinnúmero de hazañas heroicas que conmueven a canto y lágrimas y hasta al Cielo y la Tierra, poniendo plenamente de relieve el gran espíritu nacional de tenacidad y autosuperación del pueblo chino y escribiendo un grandioso capítulo más sublime que las montañas.

Los éxitos registrados en el año transcurrido no han sido nada fáciles de conseguir. Son resultado del dominio de la situación en su conjunto y la acertada dirección del Comité Central del Partido, con el camarada Hu Jintao como secretario general, y también de la dedicación con una sola voluntad y lucha unida de todo el Partido, todo el ejército y el pueblo de las diversas etnias del país. Aquí quisiera decir, en nombre del Consejo de Estado: ¡gracias de corazón al pueblo de todas las etnias, los partidos democráticos, las organizaciones populares y las personalidades de los diversos círculos sociales del país!, ¡gracias de corazón a los compatriotas de las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao, los compatriotas de Taiwan y los chinos residentes en el extranjero!, ¡gracias de corazón a los gobiernos de diversos países, las organizaciones internacionales y los amigos de otras naciones que están interesados en la modernización de China y le brindan apoyo!

Al afirmar los éxitos alcanzados, debemos ser conscientes de que encaramos aprietos y desafíos nunca antes conocidos.

Primero, la crisis financiera internacional se sigue extendiendo y aún no ha tocado su fondo. Continúa encogiéndose la demanda en el mercado internacional, se ha vuelto notoria la propensión a una deflación global y ha repuntado el proteccionismo comercial, el entorno económico exterior se ha hecho más severo y han aumentado visiblemente los factores de incertidumbre.

Segundo, bajo la incidencia de la crisis financiera internacional, la

desaceleración continua del crecimiento económico ha llegado a ser la principal contradicción que afecta a la situación en su conjunto. En algunas ramas resulta excedente su capacidad productiva, una parte de las empresas se encuentran con dificultades en su gestión, la situación del empleo es muy seria, se han multiplicado los factores de reducción de ingresos fiscales y de incremento de gastos, y crecen las dificultades para el desarrollo estable de la agricultura y para un continuo aumento de los ingresos del campesinado.

Tercero, subsisten las contradicciones de índole institucional y estructural que han restringido durante largo tiempo el sano desarrollo de nuestra economía, y algunas permanecen todavía bastante relevantes. Es insuficiente la demanda de consumo, el sector terciario lleva un desarrollo retrasado, la capacidad de innovación autónoma está poco fuerte, se insumen en gran margen energía y recursos, es de peso la contaminación medioambiental y sigue ensanchándose la disparidad en el desarrollo entre la ciudad y el campo y entre las regiones.

Cuarto, no se ha dado alivio definitivo a los problemas que atañen a los intereses vitales de las masas populares, y aguardan urgente resolución muchos de ellos en terrenos como seguridad social, educación, asistencia médica, distribución de ingresos y orden público.

Quinto, el orden del mercado padece de irreglamentación, la supervisión y control del mercado y la aplicación de la ley no se han llevado a la práctica como es debido, ni se ha establecido por completo el sistema de credibilidad social. La aparición sucesiva de incidentes por falta de seguridad alimentaria y de accidentes graves o de extrema magnitud por carencia de seguridad en la producción ha causado a las masas populares gran pérdida de vidas y propiedades, dando lecciones muy hondas.

Hemos de conocer profundamente lo seria y complicada que es la situación económica internacional y nacional, concienciarnos más de las posibles crisis y adversidades, valernos a plenitud de las condiciones favorables para afrontar

activamente los desafíos de toda índole y esforzarnos por cumplir como es debido las diversas tareas, sin defraudar en absoluto la esperanza y los importantes cometidos del pueblo.

II. DISPOSICIÓN GENERAL DE LA LABOR PARA 2009

El presente es un año clave para la ejecución del XI Plan Quinquenal, y también un año con mayores dificultades para el desarrollo económico de nuestro país después de la entrada en el nuevo siglo, año en que serán sumamente pesadas las tareas en materia de reforma, desarrollo y estabilidad.

Vista la situación nacional e internacional con un enfoque global, nuestro país sigue encontrándose en un importante periodo coyuntural estratégico en el que coexisten los desafíos con las oportunidades, y las dificultades con las esperanzas. No han cambiado el aspecto fundamental de nuestro desarrollo económico y social y su tendencia al mejoramiento a largo plazo. Tenemos plena confianza, condiciones y capacidad para superar las dificultades y los desafíos. Esta confianza y fuerza nuestra proviene del juicio científico y el dominio acertado de la dirección central respecto a la situación, proviene de una serie de políticas y medidas que han sido elaboradas y aplicadas en respuesta a los desafíos y con mirada de largo alcance, proviene de la enorme demanda que resulta, entre otras cosas, de construir infraestructuras, actualizar la estructura sectorial y la de consumo, proteger el medio ambiente, fomentar el entorno ecológico y desarrollar los servicios de interés social en el curso de promover con celeridad la industrialización y la urbanización, proviene del sustento de los fondos suficientes, abundantes recursos de mano de obra y otros elementos, proviene del sistema financiero, que funciona de forma prudente, de las empresas de diversas modalidades con vigor fortalecido y de la política de macrocontrol flexible, proviene de las bases materiales y científico-tecnológicas y las

condiciones en términos de régimen que se han creado durante los treinta años a partir de la aplicación de la reforma y la apertura, proviene de la ventaja en materia de política y sistema, que facilita la concentración de fuerzas para emprender grandes obras, del entorno social armonioso y estable y de la iniciativa y la creatividad del país, de arriba abajo, propicias para impulsar el desarrollo de modo científico, y proviene de la gran fuerza espiritual de la nación china, que se expresa en tenacidad e intrepidez y lucha por la prosperidad de la patria. Siempre que nos apoyemos firmemente en la dirección del Partido y el pueblo de las diversas etnias del país, no tendremos, sin duda, ninguna dificultad insuperable, y podremos, sin falta, reducir al mínimo el impacto negativo de la crisis financiera internacional y empujar un desenvolvimiento económico y social tan bueno como rápido.

Para llevar a buen término la labor del Gobierno en el presente año, debemos, enarbolando en alto la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, tomando como guía la teoría de Deng Xiaoping y el importante pensamiento de la “triple representatividad”^{*} y aplicando a fondo la concepción científica del desarrollo, ocuparnos de mantener el desarrollo estable y relativamente rápido de la economía como la tarea primordial de la labor económica. Para ello tenemos que fortalecer y mejorar el macrocontrol y empeñarnos en agrandar la demanda interna, sobre todo la de consumo, en cambiar la modalidad de desarrollo para acelerar el reajuste estratégico de la estructura económica, en profundizar la reforma para elevar el nivel de apertura al exterior, y en mejorar la vida del pueblo para promover la armonía social, con miras a impulsar en forma integral la construcción socialista en los terrenos económico, político, cultural y social y en materia de civilización ecológica.

^{*} Consiste en que el Partido Comunista de China debe representar siempre lo que se exige para el desarrollo de las fuerzas productivas más avanzadas de China, el rumbo por el que ha de marchar su cultura más avanzada, así como los intereses fundamentales de sus masas populares más amplias.

Las metas principales con carácter expectativo para el desarrollo económico y social de este año son: aumentar el PIB en alrededor del 8% y optimizar en mayor medida la estructura económica; dar empleo a 9 millones de personas más en las zonas urbanas y mantener su índice de desempleados registrados dentro del 4,6%; incrementar de forma estable los ingresos de los habitantes urbanos y rurales; controlar el alza del índice general de precios al consumo en alrededor del 4%, y lograr nuevas mejoras en el estado de la balanza de pagos. Aquí es necesario explicar con énfasis que la propuesta de la meta de aumentar el PIB en alrededor del 8% obedece a una consideración global de la necesidad y la posibilidad de nuestro desarrollo. En un país en vías de desarrollo como el nuestro, con una población de 1.300 millones de habitantes, para ampliar el empleo en la ciudad y el campo, incrementar los ingresos de los residentes y salvaguardar la estabilidad social es imprescindible mantener un determinado ritmo de crecimiento económico. Siempre que sean acertadas las políticas y adecuadas las medidas, y fuerte su aplicación, será posible alcanzar las metas contempladas.

Con el fin de llevar a buen término la labor del Gobierno en el presente año, debemos atenernos a los siguientes principios:

Primero, ampliar la demanda interna para mantener el crecimiento. Persistiendo en revertir la tendencia de reducción del incremento económico como el objetivo más importante del macrocontrol y en acrecentar la demanda interna como la orientación estratégica a largo plazo y el punto de empeño fundamental en el impulso del crecimiento económico, vamos a aumentar la demanda efectiva, fortalecer los eslabones débiles y poner en pleno juego la función rectora que desempeña la demanda interna, sobre todo la de consumo, para promover el crecimiento económico.

Segundo, reajustar la estructura para alcanzar una nueva altura. Debemos impulsar con perseverancia el reajuste de la estructura económica y la

innovación autónoma como el rumbo de actuación principal en favor del cambio de la modalidad de desarrollo, de modo que la presión pase a ser fuerza motriz, y hemos de proteger y desarrollar con toda firmeza las fuerzas productivas avanzadas, eliminar la capacidad de producción obsoleta, reorganizar los elementos de producción y expandir el espacio de desarrollo, con vistas a que, logrando concertar el mantenimiento del crecimiento con el reajuste estructural y el incremento de la rentabilidad, mejoremos la calidad global de la economía nacional y potenciemos la fuerza ulterior de su desarrollo.

Tercero, empeñarnos en la reforma para incrementar el vigor. Persistiendo en tomar la profundización de la reforma y la apertura como la fuerza motriz fundamental para propulsar un desarrollo a modo científico, tenemos que emancipar aún más la mente, acrecentar la intensidad de la reforma en los dominios prioritarios y los eslabones clave y remover los obstáculos existentes en los regímenes y mecanismos, a fin de estimular el vigor creativo.

Y cuarto, atribuir importancia a la vida del pueblo para promover la armonía. Cuanto más difícil sea la situación, más necesario será velar por la vida del pueblo y fomentar la armonía y la estabilidad de la sociedad. Manteniendo como punto de partida y destino de la labor económica el asegurar y mejorar la vida del pueblo, vamos a aplicar una política de empleo más activa y combinar estrechamente la promoción del crecimiento con la ampliación del empleo y esta mejora, para que las masas populares compartan los logros de la reforma y el desarrollo.

III. TAREAS PRINCIPALES PARA EL AÑO 2009

En la labor del Gobierno para este año es necesario que, con la línea principal de afrontar la crisis financiera internacional y promover un desarrollo estable y relativamente rápido de la economía, partiendo de una programación

con visión de conjunto y con énfasis en las prioridades, apliquemos globalmente un paquete de planes encaminados a impulsar un desarrollo constante y relativamente acelerado de la economía. Vamos a aumentar a gran escala las inversiones gubernamentales, poniendo en ejecución un plan de inversión bienal con una suma total de 4 billones de yuanes, para el cual el Gobierno Central planea contribuir con 1 billón 180.000 millones más, y aplicar una reducción tributaria estructural, a fin de ampliar la demanda interna; poner en práctica a gran envergadura el programa de reajuste y vigorización de las industrias, para elevar la competitividad global de la economía nacional; promover con energía la innovación autónoma y reforzar el apoyo proveniente de la ciencia y tecnología, para incrementar la fuerza para el desarrollo ulterior, y elevar en amplio margen el nivel de la seguridad social y ampliar el empleo en la ciudad y en el campo, para promover el desarrollo de los servicios de interés social. Con la ejecución de este paquete de planes como punto prioritario, este año nos empeñamos como es debido en los siguientes siete aspectos:

1. Reforzar y mejorar el macrocontrol a objeto de mantener estable y relativamente rápido el desarrollo económico

Al persistir en el principio de control flexible y prudente, hemos de aumentar la capacidad de respuesta del macrocontrol frente a los cambios y mejorar su efecto real, con miras a revertir cuanto antes la tendencia de reducción del crecimiento económico y mantener estable y relativamente rápido el desarrollo de la economía.

Hay que aplicar una política fiscal activa.

Primero, se incrementan en gran margen los gastos gubernamentales, lo que constituye la medida de mayor iniciativa, más directa y más eficaz para ampliar la demanda interna. Este año será muy aguda la contradicción entre los ingresos y los gastos fiscales. Por un lado, la ralentización del crecimiento económico y la reducción de la carga tributaria de las empresas y de la población desacelerarán

inevitablemente el incremento de los ingresos fiscales y, por el otro, el estímulo al crecimiento económico, la mejora de la vida del pueblo y la profundización de la reforma requerirán de un considerable aumento de inversiones y gastos gubernamentales. A fin de suplir la brecha originada por la disminución de ingresos y aumento de gastos fiscales, se proyecta un déficit de 750.000 millones de yuanes de la hacienda central, 570.000 millones más que el año pasado, mientras el Consejo de Estado aprobará la emisión por las autoridades locales de 200.000 millones de yuanes en bonos, emisión de la que se hace encargo al Ministerio de Hacienda, que se van a incluir en la administración presupuestaria de nivel provincial. El déficit fiscal de todo el país sumará 950.000 millones de yuanes, con un peso específico en el PIB dentro del 3%, porcentaje que es soportable para nuestra fortaleza nacional integral y también promete seguridad en términos generales, porque, si bien el déficit aumenta de manera considerable en el presente ejercicio, su reducción progresiva en los años anteriores hace que el margen para emitir bonos sea bastante amplio, con un saldo acumulado de la deuda pública que representa aproximadamente el 20% del PIB.

Segundo, se hace una reducción tributaria estructural y se impulsa la reforma tributaria y tarifaria. Hemos de adoptar medidas múltiples, como reducción, desgravación o exención de impuestos, que alivien el gravamen sobre las empresas y la población para promover que aquéllas inviertan y ésta consuma y fortalecer así el vigor microeconómico. Según cálculos preliminares, este año ha de ser posible aligerar la carga tributaria de ambas por valor de unos 500.000 millones de yuanes, al realizar integralmente la sustitución del impuesto al valor agregado de tipo productivo por otro de consumo, llevar a efecto políticas ya dadas a luz, como las de trato tributario preferencial a las empresas pequeñas y medianas, los bienes inmuebles y las transacciones bursátiles y la de desgravación a la exportación, además de suprimir o dejar de recaudar 100 tarifas administrativas.

Y tercero, se optimiza la composición de los gastos fiscales. Vamos a aumentar de continuo la inversión en los ámbitos prioritarios, controlar rigurosamente los gastos ordinarios y esforzarnos por rebajar los costos administrativos.

Hay que aplicar una política monetaria apropiadamente laxa. La política monetaria debe jugar un papel más activo en el impulso al crecimiento económico.

Primero, se mejora el control financiero. Es necesario asegurar que el volumen total del suministro crediticio monetario esté a la altura de satisfacer la demanda del desarrollo económico, con un incremento aproximado del 17% en la provisión del dinero en sentido amplio y un nuevo aumento de más de 5 billones de yuanes en la concesión de créditos.

Segundo, se ha de optimizar la estructura crediticia. Hay que reforzar el seguimiento y la orientación de la concesión de créditos y redoblar el apoyo financiero a la agricultura, el campo y el campesinado, así como a las empresas pequeñas y medianas, entre otros eslabones débiles, con vistas a solucionar de forma efectiva las dificultades de financiación de algunas empresas. Se debe controlar rigurosamente la concesión de préstamos a las empresas de las ramas con alto consumo energético, elevada emisión de contaminantes o exceso de capacidad productiva.

Tercero, es preciso racionalizar en mayor medida el mecanismo de transmisión de la política monetaria, a fin de asegurar la fluidez de los canales de fondos. Hay que poner en pleno juego las ventajas y características de toda clase de instituciones financieras, e innovar y mejorar los servicios financieros, para satisfacer la demanda racional de fondos y conformar así una fuerza convergente de las finanzas que sea capaz de impulsar el desarrollo económico.

Cuarto, se refuerza y mejora la supervisión y el control sobre el sector financiero. Las empresas financieras de diversas modalidades deben reforzar su control de

riesgos y aumentar su capacidad de resistirlos. Se van a tratar en las finanzas de manera apropiada la relación de su innovación y apertura con su supervisión y control. Se va a acentuar el seguimiento y la administración del flujo transfronterizo de capitales, a objeto de salvaguardar la estabilidad y seguridad financiera.

Es menester potenciar la uniformidad y concertación de las políticas sectorial, comercial, de terrenos, de inversión y de empleo con la fiscal y la monetaria, para conformar una fuerza convergente de control.

2. Ampliar activamente la demanda interna, y en especial la de consumo, y reforzar su función catalizadora del crecimiento económico

En primer lugar, se agranda el consumo, en especial el de la población. Hay que seguir reajustando el marco de distribución de los ingresos, elevando el peso específico de las remuneraciones laborales en la renta nacional, incrementar la proporción de los gastos gubernamentales en la mejora de la vida del pueblo y la ampliación del consumo, y aumentar los subsidios a las masas urbanas con renta baja y a los campesinos. Se impone fomentar focos de consumo y expandir el espacio del consumo. Se va a perfeccionar la política de consumo relativa a automóviles, y a acelerar el desarrollo de mercados de segunda mano y de arrendamiento de los mismos, con miras a orientar y promover un consumo racional en este aspecto. Se ha de promover enérgicamente el consumo de fácil acceso a los habitantes, como el comercio comunitario, la administración inmobiliaria o el servicio doméstico, desarrollar aceleradamente el consumo de turismo y ocio, ampliar el consumo de servicios vinculados a actividades culturales y recreativas, deportes y actividades físicas para la salud, y fomentar de modo activo nuevos tipos de consumo como los relacionados con la Internet y la animación. Hay que perfeccionar la política de consumo y optimizar el ambiente de éste. Se acelerará la construcción del proyecto de creación de 250.000 tiendas rurales y se impulsará la extensión de la gestión en cadena hacia

el campo. Es necesario reforzar en la ciudad y el campo la construcción de instalaciones para el consumo y el sistema de servicios correspondiente y se reglamentará el orden del mercado, en protección de los derechos e intereses legales de los consumidores. Se estudiará sin demora el lanzamiento de políticas y medidas encauzadas a estimular el consumo y se desarrollará con dinamismo el crédito al respecto. Hemos de cumplir como es debido las tareas relativas a la “venta de electrodomésticos, máquinas agrícolas, automóviles y motocicletas a precios preferenciales en las zonas rurales”, en un esfuerzo por utilizar con eficacia y habilidad los 40.000 millones de yuanes de subsidio de la hacienda central, de suerte que las empresas vean aumentada su venta y que los campesinos disfruten de beneficios reales.

En segundo lugar, se mantiene el crecimiento relativamente rápido de la inversión y se optimiza su estructura. El Gobierno Central va a invertir este año 908.000 millones de yuanes y los destinará principalmente a la construcción de programas para la vida del pueblo, entre los que están viviendas aseguradas y obras para el uso educacional, sanitario o cultural; al ahorro energético, protección medioambiental y fomento ecológico, reconversión tecnológica e innovación científica y tecnológica; a la construcción de infraestructuras prioritarias, tales como instalaciones hídricas para tierras de cultivo, ferrocarriles y autopistas, y a la restauración postsísmica. Las inversiones gubernamentales deberán emplearse en los puntos más claves para el afrontamiento de la crisis y en los eslabones débiles del desarrollo económico y social, y de ninguna manera en la industria procesadora ordinaria. Se impone estudiar y sacar sin dilación políticas preferenciales para alentar y orientar las inversiones no públicas. Se precisa, mediante la publicación de informaciones y el fortalecimiento de la orientación, respaldar la inversión de capital no público en las áreas que cumplan con las políticas industriales estatales, y estimular a las empresas a invertir más en investigación, desarrollo y reconversión tecnológica. Cada centavo que

tenemos a disposición proviene del pueblo, razón por la que debemos ser responsables ante él. En la construcción de todas las obras de ingeniería hay que persistir en su relevancia de largo alcance y poner su calidad en primer plano, con miras a dejar riquezas valiosas a nuestras generaciones venideras.

En tercer lugar, se promueve el desarrollo estable y sano del mercado de bienes raíces. A tal objeto se adoptarán políticas y medidas más activas y eficaces para asentar tanto la confianza y las expectativas sobre este mercado como la inversión en inmuebles, a objeto de impulsar un desenvolvimiento estable y ordenado del sector. Se va a acelerar la puesta en práctica y perfeccionamiento de las políticas y medidas encaminadas a propulsar la construcción de viviendas aseguradas, procurándose resolver en tres años el problema de alojamiento de los 7,5 millones de familias urbanas con rentas bajas y dificultades habitacionales y de los 2,4 millones de familias asentadas en núcleos de chabolas, como los ubicados en zonas forestales, de roturación y mineras de carbón. Este año la hacienda central planea destinar 49.300 millones de yuanes al programa de viviendas aseguradas, intensificará su inversión y apoyo para la construcción de viviendas de bajo alquiler y para la transformación de dichos núcleos, elevará de manera apropiada las cuantías normativas de los subsidios a las regiones centrales y occidentales, ampliará el alcance del ensayo de la rehabilitación de las moradas en mal estado de las zonas rurales, y pondrá en ejecución el programa de asentamiento de pastores nómadas de las zonas étnicas. Se seleccionarán algunas zonas que reúnan las condiciones necesarias para el ensayo que consiste en dedicar como complemento una parte de la cantidad ociosa de los fondos de reserva pública para construcción residencial a la edificación de viviendas económicas funcionales. Se fomentará activamente la oferta de pisos públicos de arriendo. Se llevarán a buen efecto las políticas crediticias, tributarias, etc., orientadas a apoyar a los habitantes en la compra de pisos para su propio uso o con fines de mejora. A los que cumplan con los

requisitos para la compra de una segunda vivienda ordinaria de uso propio se les aplicará a título de referencia la política preferencial de préstamo para la compra de la primera vivienda de esa misma índole, y se pondrá en práctica de manera diferenciada la política de exención total o parcial de impuestos a las transacciones en la reventa de pisos según la antigüedad de compra de éstos. Se impulsará el consumo y la oferta de apartamentos comerciales ordinarios y se aumentará el apoyo crediticio a la construcción de apartamentos comerciales ordinarios pequeños o medianos y de precio bajo o medio. Se desarrollarán con celeridad el mercado de pisos de segunda mano y el de arrendamiento residencial. Se va a estimular y orientar a las diversas localidades a que establezcan y desenvuelvan el mercado de bienes raíces de acuerdo con sus propias condiciones, y fortalecer la administración clasificada del mercado de viviendas. Se seguirá rectificando el orden del mercado de bienes raíces y reglamentando el comportamiento de sus transacciones. Hay que ayudar a los trabajadores emigrados del campo en la solución de sus dificultades de alojamiento. Se profundizará la reforma del sistema de viviendas en las zonas urbanas para satisfacer las demandas habitacionales en diversos niveles de sus residentes, en un esfuerzo por realizar el objetivo de que los residentes tengan donde alojarse.

En cuarto lugar, se impulsa con celeridad la restauración de las zonas damnificadas por los terremotos. De manera global se pondrá en práctica sin tardanza el programa general de restauración postdesastre, para cuyo efecto este año la hacienda central programa 130.000 millones de yuanes más como fondo de reconstrucción postsísmica. Hay que apresurar la rehabilitación o reconstrucción de las viviendas de la población urbana y rural de las zonas afectadas, combinando el mantenimiento y el reforzamiento con la construcción. Debemos cumplir en lo básico la tarea de reconstruir las viviendas campesinas derrumbadas o gravemente afectadas por el desastre, a fin de asegurar que las masas damnificadas puedan alojarse en casas nuevas antes del término del año.

Se impone acelerar la restauración y construcción de las escuelas en las zonas damnificadas, con miras a garantizar que más del 95% de los alumnos puedan estudiar en edificios permanentes a finales del año. Se seguirá impulsando la restauración de las instalaciones infraestructurales, como las de transporte, telecomunicación, energía e hidráulicas. Se llevará a buen efecto la prevención y tratamiento de desastres geológicos, la rehabilitación ecológica, el saneamiento ambiental y el recultivo de las tierras labrantías destruidas por la catástrofe. Se aligerará la reconstrucción y desarrollo de las industrias de las zonas dañadas de acuerdo con la ejecución del programa de reajuste y vigorización de industrias prioritarias. Se continuará llevando a buen término el apoyo de uno a uno de otras partes a los sitios damnificados y la asistencia en proyectos especiales, y se administrarán y utilizarán como es debido los fondos y materiales para la reconstrucción postcatástrofe. Hay que intensificar esta reconstrucción y acelerar su proceso, procurando materializar básicamente en dos años las tareas de meta previstas para tres, de modo que la población de las zonas de daños puedan disfrutar cuanto antes de una vida feliz y hermosa.

3. Consolidar y fortalecer la posición de la agricultura como sector básico en contribución a su desarrollo estable y al incremento sostenido de los ingresos del campesinado

Este año vamos a poner el acento en las cinco tareas que siguen.

Primero, se desarrolla de forma estable la producción de cereales. Vamos a estabilizar efectivamente la superficie de estos cultivos, aumentar con empeño su rendimiento unitario, optimizar la composición de sus variedades, e impulsar el aumento de la capacidad de producción cerealera de todo el país en 50.000 millones de kilos.

Segundo, se ajusta la estructura agrícola con sujeción a la orientación de la demanda del mercado. Hemos de apoyar la producción de los artículos agrícolas escasos pero importantes y elevar la calidad, la rentabilidad y la competitividad

de los productos agrícolas en general. Vamos a agilizar la ejecución del plan de una nueva ronda de distribución regional de los productos agrícolas ventajosos, respaldar a las zonas productoras aventajadas en el desarrollo de cultivos de uso industrial, entre ellos los oleaginosos, estabilizar la crianza porcina, llevar a la práctica el programa de vigorización de la industria láctea y propulsar en ganadería y acuicultura la cría sana normalizada y de escala requerida. Se reforzará la prevención y control de pandemias en animales y plantas.

Tercero, se potencia la construcción de infraestructuras agrícolas y obras para la vida de la población rural. Debemos emprender a gran escala el saneamiento de terrenos, con un tratamiento integral de los campos de cultivo, aguas, caminos y bosques como un conjunto, impulsar la transformación de labrantíos de bajo y medio rendimiento para transformarlos en tierras cultivables de elevado estándar. Se acelerará el avance en el reforzamiento o supresión de riesgos de los embalses hallados en defecto o en estado precario tanto los pequeños de importancia como los medianos y grandes, y se fortalecerá la transformación de las condiciones de las áreas de regadío y la construcción de pequeñas obras hídricas para tierras de cultivo. Para finales del próximo año se habrá hecho realidad en lo fundamental la pavimentación rígida de los caminos en todos los cantones y poblados del país y en aquellas aldeas instituidas que reúnan las condiciones necesarias en las regiones orientales y centrales, y la comunicación por carretera para las aldeas instituidas de la misma índole en las regiones occidentales. Se va a solucionar el problema de seguridad en el agua potable a favor de otros 60 millones de pobladores, aumentar en 5 millones el número de usuarios de gas metano y fortalecer de continuo la construcción de infraestructuras en el campo, como las de redes eléctricas, correos y comunicaciones y servicios de interés social.

Cuarto, se promueve por múltiples canales el incremento de los ingresos del campesinado. Hemos de desarrollar con energía la agricultura moderna con

características propias, prestar apoyo al procesamiento intensivo y avanzado y venta de los productos agrícolas, fomentar los sectores secundario y terciario en el campo, acelerar la construcción de pequeños centros urbanos y robustecer la economía distrital.

Y quinto, se acentúa la ayuda a la pobreza en recursos de desarrollo. En el presente año vamos a aplicar un nuevo baremo de ayuda a la población pobre y ejecutar en toda línea la política de ayuda a la población con renta baja en el campo. Este baremo se elevará hasta los 1.196 yuanes per cápita, cubriendo a 40,07 millones de personas objeto de la ayuda, lo cual marca para la ayuda a las zonas pobres orientada a su desarrollo en nuestro país la entrada en una nueva etapa. Nos incumbe perfeccionar la estrategia y la política estatales de ayuda a la población pobre, aumentar la inversión financiera en este aspecto y perseverar en la ayuda a la pobreza en recursos de desarrollo, con el énfasis puesto en hacer avanzar a aldeas enteras, capacitar la fuerza laboral en favor de su desplazamiento a otros sectores y secundar a las áreas pobres por medio de su industrialización o el traslado de su población, a fin de dar una solución estable al problema de alimento y abrigo de las personas objeto de la ayuda y esforzarse para que ellas se liberen de la pobreza y consigan la prosperidad.

Al potenciar en toda línea la labor relacionada con la agricultura, el campo y el campesinado, debemos adoptar las medidas que siguen.

Uno, incrementar en gran margen la inversión en la agricultura y el campo. Para el presente año la hacienda central planea invertir 716.100 millones de yuanes en estos tres apartados, es decir, 120.600 millones más que en el ejercicio anterior. Se aumentará en grandes proporciones la inversión en los proyectos de construcción de beneficio público rural en las regiones centrales y occidentales, donde se abolirá la exigencia de complementación financiera correspondiente a cargo de la instancia distrital para abajo. Las políticas y medidas en apoyo de la producción cerealera propenderán a las principales zonas productoras,

intensificando el respaldo a los distritos productores importantes en concepto de pagos de transferencia ordinarios, premios fiscales y proyectos de desarrollo de la industria cerealera.

Dos, elevar de forma considerable los precios mínimos de adquisición de cereales y mantener racional el nivel de precios de los productos agrícolas, para aumentar el entusiasmo de los cultivadores de grano. Los precios mínimos de adquisición de trigo y de arroz no descascarillado subirán este año en un promedio de 0,22 y 0,26 yuanes por kilo, respectivamente. En momento oportuno se pondrá en marcha la política de adquisición y almacenamiento provisional de los principales productos agrarios para una mayor reserva de cereales, algodón, aceites vegetales comestibles y carne de cerdo y el refuerzo del control del mercado de productos agrarios.

Tres, incrementar aún más las subvenciones agrícolas. La hacienda central planea asignar 123.000 millones de yuanes como fondo de subvención, con un aumento de 20.000 millones sobre el año precedente. Seguirá en ascenso la subvención directa a la producción de cereales. Se intensificará la subvención por el uso de semillas mejoradas, lo que supone elevar su baremo y extender por completo su cobertura al cultivo de arroz, trigo, maíz y algodón, ampliar su alcance en el de colza y soja y, además, se aplicará la subvención por el uso de semillas mejoradas de camelia oleífera. La subvención a la compra de máquinas y aperos agrícolas va a cubrir todos los distritos o granjas agrícolas y ganaderos del país, para lo cual la hacienda central tiene planeado asignar una suma de 13.000 millones de yuanes, 9.000 millones más que el año anterior. La subvención integral para los medios de producción agrícola crecerá, de forma oportuna, conforme al margen de alza de los precios de estos medios y a la superficie sembrada de los cultivos agrícolas.

Cuatro, apresurar la constitución de un nuevo sistema de servicios socializados para la agricultura. Hemos de acrecentar la inversión en ciencia y tecnología

agrícolas y acentuar la popularización de los logros de la innovación en este ámbito y el fomento de su capacidad en la prestación de servicios. Cabe perfeccionar organismos de servicios públicos de niveles de base como los de divulgación de técnicas agrícolas, prevención y control de epidemias en animales y plantas, o supervisión y control de la calidad de los productos agrarios, y apoyar a las cooperativas de abastecimiento y venta, las cooperativas especializadas campesinas, las empresas líderes y otras en la prestación de variados servicios de producción y gestión.

Y cinco, estabilizar y completar el sistema de gestión rural básico. Hay que mantener estables e invariables durante largo tiempo las relaciones de contrata de tierra ya existentes, y otorgar a los campesinos, incluidos los trabajadores emigrados del campo, el derecho de gestión de tierras por contrata más pleno y garantizado. La transferencia de este derecho debe hacerse ciñéndose a los principios de legitimidad, voluntariedad y compensación. Vamos a mantener y llevar a la práctica los sistemas más estrictos de protección de las tierras de labranza y de utilización ahorrativa de terrenos, y a mantener como límite de alarma, de manera estricta y sin vacilación, una superficie de tierras de cultivo no inferior a 120 millones de hectáreas. Se va a promover la reforma del sistema de derecho a bosques de propiedad colectiva. Se profundizará la reforma rural integral. Se ha de acelerar la reforma de los organismos de cantones y poblados. Se resolverán de manera activa y prudente las deudas de cantones y aldeas.

4. Acelerar el cambio de la modalidad de desarrollo e impulsar con energía el reajuste estratégico de la estructura económica

Este año se pone el acento en realizar bien el reajuste de la estructura sectorial en torno al objetivo de mantener el crecimiento económico y promover la actualización de la industria.

Primero, se aplica a conciencia el programa de reajuste y vigorización de industrias prioritarias, como la automotriz, la siderúrgica, la naviera, la

petroquímica, la ligera, la textil, la de metales no ferrosos, la manufacturera de equipos, la electrónica e informática y la logística moderna. Poniendo empeño en solucionar las contradicciones y problemas relevantes existentes en el desarrollo de estas ramas, se propulsará el reajuste, optimización y actualización de su estructura.

Segundo, se impulsa con gran esfuerzo el reajuste de la estructura orgánica de las empresas y su fusión o reorganización, se respalda a las empresas aventajadas en la absorción y adquisición de las que sufren atraso o dificultad, y se estimula la asociación entre las empresas fuertes y la gestión integrada de las empresas aguas arriba y aguas abajo, a fin de elevar el nivel de concentración industrial y la eficiencia de la distribución de los recursos.

Tercero, se adoptan medidas más enérgicas para apoyar el desarrollo de las empresas pequeñas y medianas. Se impone apresurar la aplicación de la política de apoyo financiero, perfeccionar el sistema de garantía de financiación, simplificar el procedimiento de concesión de préstamos y aumentar el volumen de éstos. Se incrementará la magnitud de los fondos de la hacienda central para el desarrollo de las empresas pequeñas y medianas de 3.900 millones de yuanes a 9.600 millones. Es preciso seguir aplicando la política tributaria preferencial encaminada a estimular a estas empresas a innovar en ciencia y tecnología, reconvertirse en lo tecnológico y aumentar empleos. Hay que completar el sistema de servicios socializados para las mismas empresas.

Cuarto, se respalda con dinamismo a las empresas para que aceleren su reconversión técnica y se crean empresas de tipo innovador. La hacienda central tiene previsto disponer 20.000 millones de yuanes como fondos especiales principalmente para, mediante la forma del pago de intereses, apoyar a las empresas en su reconversión técnica. Se las alienta a que apliquen nuevas técnicas, tecnologías, equipos y materiales, desarrollen en adaptación al cambio del mercado la producción de artículos adecuados a la demanda, impulsen la

innovación de sus productos y mejoren su calidad, y eleven su nivel de producción y gestión.

Quinto, se acelera el desarrollo de los servicios modernos. Se fomentará el desenvolvimiento de la banca, los seguros, la logística moderna, la informática, el asesoramiento y la industria de software y creatividad y se ensancharán las esferas de las emergentes ramas de servicio. Se actualizarán los servicios tradicionales.

Se promueve con energía la innovación científica y tecnológica. Hace falta que se la combine estrechamente con ampliar la demanda interna, promover el incremento de la economía, reajustar su estructura y elevar su nivel. Este año la hacienda central va a invertir en ciencia y tecnología 146.100 millones de yuanes, un aumento del 25,6%.

En primer lugar, se acelera la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico a Medio y Largo Plazo, y, sobre todo, el cumplimiento de los proyectos especiales importantes de ciencia y tecnología. Se elegirá una tanda de proyectos de gran fuerza propulsora, amplia esfera de influencia y resultados rápidos y se emprenda el trabajo con ellos sin demora, en procura de lograr lo más pronto posible avances sustanciales en una serie de tecnologías medulares y tecnologías clave de carácter universal, para propulsar el cambio de modalidad de las industrias y su actualización tecnológica y sustentar la vigorización industrial y el desarrollo económico a largo plazo.

En segundo lugar, se profundiza en la reforma del régimen científico y tecnológico, con el fin de poner en juego el papel de las empresas como sujeto en la innovación tecnológica. Se movilizará a un número aún mayor de científicos y técnicos para que se desempeñen en la primera línea de la construcción económica divulgando técnicas, investigando y desarrollando productos, y creando empresas de tipo científico y tecnológico. Se impulsará el integrar la producción, la docencia y la investigación, acelerando la transformación de los

adelantos científicos y tecnológicos en fuerza productiva real. En tercer lugar, se impone hacer fuerte y grande la industria manufacturera de bienes de equipos. Se pondrá en práctica el programa de soporte nacional al desarrollo autónomo de equipos capitales, y el sistema de su adquisición pública, se desarrollarán con empeño juegos completos de equipos de gran importancia, equipos de alta tecnología y equipos indispensables para las industrias con alta tecnología, a objeto de elevar el nivel de innovación integrada y fabricación nacional de la industria manufacturera de bienes de equipo.

En cuarto lugar, es necesario apoyar e impulsar la investigación, desarrollo e industrialización de tecnologías en áreas como nuevas energías, biología, medicina y farmacia, telefonía móvil de tercera generación, integración de redes de telecomunicación, televisión por cable e Internet, y ahorro energético y protección medioambiental, y desarrollar conglomerados industriales de altas y nuevas tecnologías, a fin de crear nuevas demandas sociales.

En quinto lugar, se siguen aplicando la estrategia de revigorizar el país mediante la ciencia y la educación, la de potenciarlo por medio de personas cualificadas y la relativa a los derechos de propiedad intelectual. Se sigue impulsando la implantación del sistema estatal de innovación, se intensifica la investigación en ciencias básicas y en tecnologías de vanguardia y se acelera la construcción de infraestructuras trascendentales para la ciencia y la tecnología y de plataformas de uso público. Se introducen activamente del exterior personas de valía de alta categoría y recursos intelectuales, y se refuerza la formación de contingentes de personas cualificadas en distintas disciplinas. Se elevará el nivel de creación, utilización, protección y administración del derecho de propiedad intelectual.

Reforzamos sin relajamiento alguno la labor de ahorro energético y reducción de emisiones contaminantes y de protección ecológica y medioambiental.

Primero, nos empeñamos sobremanera en el ahorro de energía en los tres importantes ámbitos, la industria, el transporte y la construcción; continuamos el impulso a la construcción de los diez programas prioritarios pertinentes, y ponemos en práctica las medidas ahorrativas en cuanto a generadores y maquinarias eléctricas, calderas, vehículos motorizados, aire acondicionado e iluminación.

Segundo, se desarrollan con gran esfuerzo la economía circular y la energía limpia. Se persevera en el ahorro de energía, agua y suelo. Se fomentarán con dinamismo las energías limpias, como la nucleoelectrica, la hidroeléctrica, la eoloelectrica y la solar. Se impulsará la industrialización de la tecnología de purificación de carbón. Vamos a aplicar estrictamente las normas estatales de consumo energético y de protección medioambiental, intensificar la divulgación y aplicación de tecnologías y productos de ahorro energético, y reforzar la utilización integral de los recursos.

Tercero, se completan las diversas políticas de ahorro energético y protección medioambiental y se trabaja con gran empeño para ponerlas en práctica de acuerdo con los sistemas de índices, de verificación, y de supervisión y medición en materia de ahorro energético y de reducción de emisiones contaminantes.

Cuarto, se desarrolla la actuación de todo el pueblo a favor de este ahorro y reducción y los órganos estatales y las empresas e instituciones públicas tienen que poner en juego su papel ejemplar en este ámbito.

Quinto, hemos de seguir reforzando la prevención y saneamiento de la contaminación en las cuencas y áreas clave y el control de la degeneración en pedregales y la desertificación, y llevar a cabo los proyectos de fomento ecológico, como los de conservación de los protectores y naturales prioritarios y el de control de focos de tormentas de arena en torno de Beijing y Tianjin, en preservación del entorno ecológico de aguas, bosques, prados, humedales, etc. Se

llevará adelante el saneamiento integral del medio ambiente rural. Se rectificará y reglamentará el orden de explotación de recursos mineros. Se explotarán y aprovecharán de manera racional los recursos marítimos.

Sexto, se pone en ejecución el Plan Nacional de Cambio Climático y se incrementa la capacidad correspondiente. Se reforzarán la investigación básica y el fomento de la capacidad en meteorología, sismología, prevención y mitigación de desastres naturales, y topografía.

Nos incumbe mejorar en todos los sentidos la calidad de los productos y aumentar la seguridad en la producción. Este año se van a desplegar en todo el país la acción específica de rectificar y reglamentar el orden del mercado, y la actividad del “Año de la Calidad y la Seguridad”, para cuyo efecto los distintos sectores y ramas deben reforzar la administración de todo el personal, en todo el proceso y en todas las direcciones, en cuanto a calidad y seguridad. Redoblabamos la supervisión y control de la seguridad en la producción de los sectores prioritarios, y frenaremos resueltamente la incidencia de accidentes graves y de proporciones excepcionales. Se profundizará la rectificación específica en lo referente a la seguridad alimentaria y farmacéutica, y se completarán y aplicarán estrictamente los estándares de calidad y seguridad de los productos. Se aplicarán para éstos rigurosos sistemas de acceso al mercado, de rastreabilidad y de retirada. De modo que las masas populares puedan adquirir productos confiables, consumirlos tranquilamente y utilizarlos con satisfacción.

Seguimos aplicando la estrategia general de desarrollo regional: explotar a gran escala el Oeste, revigorar el Nordeste y otros viejos centros industriales, lograr el despegue de las regiones centrales y conseguir el desarrollo en cabeza de las orientales, con miras a promover un desenvolvimiento coordinado entre las regiones. Estimularemos a las diversas regiones a partir de su realidad, poniendo en pleno juego sus propias ventajas para abrir nuevos caminos de desarrollo en respuesta a los impactos externos. Las regiones orientales deben

abrir con ingente esfuerzo el mercado internacional, estabilizar la exportación, desarrollar con empeño la industria manufacturera avanzada, los servicios modernos y las industrias de nuevas y altas tecnologías, acelerar la actualización industrial y la innovación en regímenes, y fomentar nuevos focos de crecimiento económico, de modo que obtengan nuevas ventajas para la participación en la cooperación y la competencia internacionales e incrementen su capacidad de desarrollo sostenible a un nivel más alto. Las zonas económicas especiales, la Nueva Zona de Pudong, en Shanghai, y la de Binhai, en Tianjin, deben seguir siendo la vanguardia en la reforma y la apertura. Es preciso brindar mayor apoyo a las regiones centrales y occidentales y las del Nordeste para que fortalezcan sus eslabones débiles, donde, tomando la eliminación de los factores de cuello de botella como punto prioritario, se redoblará la inversión en infraestructuras, en el mejoramiento del entorno ecológico y en la protección medioambiental, y se hace necesario iniciar una serie de proyectos prioritarios de transporte e hidráulicos, construir con celeridad un número de centros de industrias aventajadas o con peculiaridades propias, como de cereales, energía, materiales y materias primas y de manufactura de equipos, acelerar el desarrollo preferencial de las zonas clave, y promover el cambio de modalidad económica de las ciudades en que los recursos minerales se han agotado. Se estudiarán y elaborarán sin demora políticas específicas sobre la realización en las regiones centrales y occidentales de los proyectos de traslado industrial. Se elaborará y aplicará el plan nacional relativo a las regiones de desarrollo por funciones prioritarias. Se dará enérgico respaldo al desarrollo de las antiguas bases revolucionarias, las zonas étnicas, las zonas fronterizas y las pobres.

5. Seguir profundizando la reforma y la apertura, y perfeccionar en mayor medida los regímenes y mecanismos favorables a un desarrollo a modo científico

La reforma y la apertura constituyen una fuerza motriz inagotable para el

desarrollo económico y social. Tenemos que adherirnos sin vacilación a ellas, superando las dificultades en el desarrollo por medio de la profundización de la reforma y ganando para el desarrollo oportunidades con la ampliación de la apertura.

Se impulsa la reforma de precios de los productos de recursos naturales. Se proseguirá en profundidad con la de las tarifas eléctricas, y se perfeccionarán gradualmente los mecanismos de fijación de precios de la electricidad en su envío a la red distribuidora, en su transmisión y distribución y en su venta, racionalizando oportunamente la relación de precios entre el carbón y la electricidad. Trabajaremos para impulsar con dinamismo la reforma de los precios del agua, elevar gradualmente los de su suministro por obras hidráulicas para usos no agrícolas, y perfeccionar el régimen administrativo de recaudación de tarifas por el uso de recursos hídricos. Estableceremos y completaremos con celeridad el sistema de usufructo retribuido de recursos minerales y el mecanismo de compensación para el entorno ecológico y llevaremos adelante con dinamismo el ensayo de la transacción de derechos de emisión contaminante.

Se promueve la reforma de los regímenes fiscal y tributario. Hay que aplicar en su totalidad la reforma para la sustitución del impuesto al valor agregado de tipo productivo por otro de consumo. Se van a unificar, entre otros, los sistemas en lo tocante al impuesto sobre la construcción urbana y al recargo sobre la educación tanto para las empresas de capital interno, mixto y externo como para los individuos nacionales y extranjeros. Se va a reformar y perfeccionar el sistema de impuesto a los recursos. Se estudiará el impulso de la reforma del sistema tributario sobre los bienes raíces. Se seguirán revisando los cobros administrativos y los fondos de carácter gubernamental, para fortalecer así su manejo reglamentado. Se profundizará la reforma del sistema presupuestario, se logrará la conexión orgánica entre el presupuesto público gubernamental, el de gestión del capital estatal, el de fondos de carácter gubernamental y el de

seguridad social, y se impulsará con dinamismo la información pública de presupuestos. Se perfeccionará el sistema de pagos de transferencia fiscales. Y se llevará adelante la reforma en favor de la implantación de la forma de administración directa de las haciendas distritales por la provincial.

Se lleva adelante la reforma del régimen financiero. Se precisa profundizar la reforma de las instituciones financieras estatales. Hay que desarrollar a paso seguro empresas financieras pequeñas y medianas de diversas formas de propiedad e instituciones financieras de nuevo tipo en el campo. Se ha de encauzar la financiación extraoficial por un desenvolvimiento sano. Se impulsará la reforma del mercado de capital, manteniendo la estabilidad del mercado accionario. Se fomentará y normalizará el mercado de bonos. Se desarrollará con paso seguro el mercado de futuros. Se profundizará la reforma del sector de seguros y se pondrá en juego con dinamismo su función de garantía y financiación. Es necesario promover la reforma hacia la mercadización de los tipos de interés. Se impone perfeccionar el mecanismo de fijación de los tipos de cambio del renminbi y mantenerlos fundamentalmente estables en un nivel racional y equilibrado. Y se completará el mecanismo de coordinación de la supervisión y control sobre el sector financiero.

Se propulsa la reforma de las empresas estatales y se apoya el desarrollo de las economías de propiedad no pública. Hace falta profundizar la reforma de las grandes empresas estatales conforme con el sistema societario y el accionario, y establecer y perfeccionar un sistema empresarial moderno. Se acelerará la reforma de las ramas ferroviaria, eléctrica, de la sal y otras. Vamos a completar el régimen de administración de la aviación civil y las telecomunicaciones, y a elaborar y sacar políticas complementarias de supervisión y control para la reforma estructural de las telecomunicaciones. Se estimulará, respaldará y orientará el progreso de las economías de propiedad no pública. Vamos a poner en práctica las diversas políticas relativas a la flexibilización del acceso al

mercado y apoyar con dinamismo al capital extraoficial para que participe en la reforma de las empresas estatales y se incorpore a la construcción de infraestructuras, los servicios públicos, los financieros y los de interés social, entre otros ámbitos.

Se acelerará la reforma de los organismos de los gobiernos locales. Se impulsará la de las instituciones públicas.

Nos esforzamos en mantener un aumento estable del comercio exterior. Al poner énfasis en ampliar la demanda interna, de ningún modo se nos permite relajar la exportación. Frente a la severa situación en que se contrae vertiginosamente la demanda externa y empieza a repuntar el proteccionismo en comercio, se impone revisar y reajustar la política de comercio exterior e intensificar el apoyo al trabajo de exportación. Hay que atenerse a la estrategia de diversificar el mercado y ganar por calidad, consolidar los mercados de exportación tradicionales y abrir con esfuerzo otros nuevos. Uno, hacer pleno uso de las políticas fiscales y tributarias de práctica internacional en apoyo de la exportación; ampliar de manera apropiada el volumen del fondo de desarrollo del comercio exterior, en respaldo acentuado de las empresas pequeñas y medianas para que abran mercados internacionales y fomenten marcas para la exportación. Dos, mejorar los servicios financieros para la importación y exportación. Vamos a ampliar la cobertura del seguro de crédito para la exportación; alentar a las instituciones financieras a fomentar créditos en favor de ésta, e innovar formas de aval de financiación para empresas exportadoras. Tres, propulsar con paso seguro el cambio de modalidad del comercio de procesamiento y su actualización. Se necesita mejorar el entorno de desarrollo de este comercio, reajustar su lista de rubros de índole restrictiva y prohibitiva, y estimular la industria procesadora de exportación a trasladarse a las regiones centrales y occidentales.

Cuarto, trabajar con empeño para perfeccionar las políticas y medidas de

estímulo al desarrollo del comercio de servicios, y fomentar vigorosamente los servicios externalizados internacionales. Cinco, esforzarse por ampliar la importación. Se priorizará la de equipos y tecnologías avanzados y se aumentará la de piezas, accesorios, componentes, dispositivos clave, energéticos, recursos y materias primas o materiales importantes. Seis, elevar el nivel de facilitación de trámites en materia de comercio. Se optimizarán tanto la supervisión y el control como los servicios de los departamentos de aduana, inspección de calidad y administración de divisas, y se potenciará el desarrollo de los puertos fronterizos. Siete, fomentar un buen entorno internacional en materia de asuntos económicos y comerciales. Se impulsará activamente la negociación de la ronda de Doha, se acelerará la aplicación de la estrategia de zonas de libre comercio, y se tratarán apropiadamente las fricciones comerciales.

Se impulsa un desarrollo coordinado de la utilización del capital foráneo con la inversión en el exterior. Vamos a estabilizar la magnitud de utilización de este capital y orientarlo a colocarse en las industrias de altas y nuevas tecnologías, de manufactura avanzada, de ahorro energético y de preservación medioambiental y en los servicios modernos. Y revisar y reglamentar aún más los cobros administrativos y conceptos sujetos a inspección relacionados con la inversión foránea. Hemos de elevar la cota de desenvolvimiento de las zonas de desarrollo de nivel estatal en las regiones centrales y occidentales y el nivel de apertura a lo largo de las fronteras. Es imperativo seguir aplicando la estrategia de “salir al exterior”. Apoyamos a aquellas empresas que reúnan las condiciones necesarias, sean de la modalidad de propiedad que sean, para que inviertan en el extranjero o emprendan operaciones transnacionales de fusión por adquisición, y ponemos en pleno juego el papel de fuerza principal de las grandes empresas en la estrategia misma. Se propulsará con dinamismo la construcción de zonas de cooperación económica y comercial en áreas fuera de la parte continental del país. Se fomentarán allí la explotación cooperativa de recursos naturales, la realización de

obras de ingeniería por contrata y la cooperación laboral. Se va a acentuar el apoyo financiero a las empresas en su cooperación mediante inversión con el exterior, con vistas a ensanchar los canales de inversión en el exterior. Se ampliará la esfera del sistema de registro de la inversión colocada fuera de la parte continental. Y se fortalecerá el control y supervisión de los riesgos de la inversión empresarial en el exterior.

6. Desarrollar con energía los servicios de interés social, con empeño en garantizar y mejorar la vida del pueblo

Este año concentramos la fuerza en realizar un número de obras importantes y prácticas que necesita con urgencia el desarrollo económico y social y que atañen a los intereses vitales de las masas populares, con el propósito de que ellas salgan más beneficiadas.

Promovemos el empleo por todos los medios. Vamos a poner en pleno juego el papel que desempeñan en la absorción de mano de obra el sector de servicios, las industrias intensivas en mano de obra, las empresas pequeñas y medianas y la economía de propiedad no pública. Aplicamos una política de empleo más activa, para cuyo efecto la hacienda central planea invertir 42.000 millones de yuanes.

En primer lugar, se coloca en un lugar destacado el impulso al empleo de los graduados de los centros docentes superiores. De entre ellos, a los que vayan a desempeñarse en puestos de administración social o de servicio público a nivel de base tanto en las ciudades como en el campo se les darán seguros sociales y subsidios por puesto de trabajo, y a los que pasen a servir en entidades de base en las zonas rurales o se alistén en el ejército se les ofrecerán compensaciones por los gastos de matrícula escolar o se les pagarán los préstamos estudiantiles. Se estimulará a los centros docentes superiores, instituciones de investigación científica y empresas que se encargan de proyectos de investigación científica prioritarios a incorporar graduados superiores a sus actividades de investigación si cumplen los requisitos. Y toda empresa que dé empleo a los que de entre ellos

reúnan los requisitos necesarios podrá beneficiarse, según lo estipulado, de las políticas pertinentes de apoyo al empleo. Hay que acelerar la creación para los graduados universitarios de un número de polígonos de acción emprendedora estudiantil y centros de incubación de empresas de poca inversión y rápido resultado.

En segundo lugar, se amplían las fuentes de empleo para los trabajadores emigrados del campo y se estabilizan las plazas ya existentes. Es preciso poner en juego el papel impulsor para este empleo que pueden desempeñar la inversión gubernamental y la construcción de proyectos importantes. Se hace necesario animar y apoyar a las empresas con dificultades para que acuerden consultivamente las remuneraciones con sus empleados y, en procura de evitar dentro de lo posible la reducción del personal, adoptar medidas tales como la utilización flexible de mano de obra, la aplicación de horarios laborales elásticos y la capacitación en habilidades técnicas. Se debe fortalecer la exportación organizada de servicios laborales y encauzar el desplazamiento ordenado de los trabajadores emigrados del campo. Se organizará a los trabajadores rurales retornados a sus pueblos para que participen en la construcción de instalaciones públicas en el campo. En tercer lugar, se ayuda a conseguir empleo a las personas con dificultades de colocación y las familias sin ningún empleo en las zonas urbanas y a la fuerza laboral de las zonas damnificadas por los desastres naturales. Se precisa dar un paso más en crear plazas de trabajo de beneficio público.

En cuarto lugar, en promoción del empleo por medio de la actividad emprendedora autónoma se brinda enérgico respaldo a ella y a la autobúsqueda. Hay que ofrecer facilidades y preferencias en las materias de acceso al mercado, hacienda, tributación, finanzas, terrenos de uso para fines lucrativos, etc., y alentar a más trabajadores a convertirse en personas emprendedoras. Hemos de bajar aún más el umbral y prestar más apoyo a la actividad emprendedora

autónoma y a la realización de actividades emprendedoras de los trabajadores emigrados del campo tras su retorno a sus pueblos.

En quinto lugar, se mejoran en mayor medida los servicios públicos al empleo. Es necesario reforzar la publicación de información sobre empleo, la recomendación de colocaciones y la orientación en esta materia. Debemos desarrollar vigorosamente la capacitación profesional e intensificar el respaldo en términos de políticas a la formación de habilidades profesionales y técnicas de las personas con dificultades para encontrar empleo y de los trabajadores emigrados del campo.

Mejoramos con celeridad el sistema de seguridad social.

En primer lugar, se impulsa el fomento de sistemas. Es imperativo perfeccionar el sistema de seguros de vejez básicos, proseguir con el experimento de transferencia íntegra de las primas de dichos seguros a cuentas bancarias individuales y propulsar en toda línea la recaudación coordinada a nivel provincial. Se impone elaborar y poner en práctica métodos de seguros de vejez para los trabajadores emigrados del campo. El experimento del nuevo tipo de seguro de vejez social en las zonas rurales debe cubrir alrededor del 10% de los distritos o municipios de nivel equivalente del país. Se sacarán a escena métodos de traslado y continuación de la titularidad de los seguros de vejez. Se van a mejorar los sistemas de seguros de desempleo, de accidentes laborales y de maternidad. Se completará el de asistencia social tanto en las ciudades como en el campo.

En segundo lugar, se extiende la cobertura de la seguridad social. Se acentuará el trabajo de hacer participar de los seguros al personal de las entidades de propiedad no pública, los trabajadores emigrados del campo, los campesinos afectados por expropiaciones de tierras, las personas con empleos flexibles y los profesionales independientes. En cuanto a la garantía del nivel de vida mínimo para la población rural, es necesario hacerla cubrir a toda la gente

con derecho a ella. Hay que incrementar por múltiples vías los fondos de seguridad social del país. Se debe intensificar efectivamente la supervisión y el control de los fondos de seguridad social, a objeto de garantizar su integridad. En tercer lugar, se aumenta la cuantía normativa de la seguridad social. En los próximos dos años se seguirá elevando la pensión básica de vejez para los jubilados de las empresas, con un incremento anual aproximado de un 10% per cápita. Se incrementará continuamente el nivel de las primas de los seguros de desempleo y de accidentes laborales. Se van a alzar más la cota de la garantía del nivel de vida mínimo en las ciudades y el campo y de los cinco tipos de garantía* en las zonas rurales, y el baremo de las pensiones y subsidios de manutención para las personas objeto de pensiones y preferencias. Se fomentarán con energía las obras de bienestar social y las filantrópicas. La hacienda central planea invertir para estos fondos 293.000 millones de yuanes lo que supone un aumento de 43.900 millones, una subida del 17,6%, en comparación con la cifra prevista del año anterior. Las haciendas locales, a su vez, también tendrán que incrementar la inversión.

Perseveramos en desarrollar con preferencia la educación. Este año vamos a estudiar la elaboración de un programa estatal de reforma y desarrollo educacional a medio y largo plazo que disponga de forma global con vistas a antes del 2020 tal reforma y desarrollo de nuestro país. Y para este año hemos de ocuparnos con empeño en los siguientes cinco aspectos:

Primero: se promueve la equidad educacional. Hay que poner en práctica como es debido la política de educación obligatoria gratuita tanto en las ciudades como en el campo. Se ha de elevar el baremo de los gastos públicos en la educación obligatoria rural, hasta 300 yuanes per cápita para los alumnos de primaria y 500 para los del primer ciclo de la enseñanza secundaria. Se ha de resolver en forma gradual la cuestión del acceso gratis de los hijos de los

* Garantía de alimentos, ropa, vivienda, asistencia médica y servicios funerarios.

trabajadores emigrados del campo a la educación obligatoria en los lugares donde inmigren sus padres. En la etapa de la educación obligatoria rural es necesario aumentar los subsidios de manutención a los internos provenientes de familias necesitadas. Nos esforzaremos por solucionar básicamente, en tres años, el problema de las deudas producidas en el curso de generalizar la educación obligatoria de nueve años en el campo. Se perfeccionará el sistema estatal de subvención de estudios y se incrementará la ayuda económica a los alumnos de familias con escasos recursos económicos que cursan estudios en las escuelas profesionales secundarias o en los centros de enseñanza superior, con el fin de garantizar que todo el mundo tenga igual oportunidad de recibir educación y que ningún alumno deje la escuela por dificultades económicas familiares.

Segundo, se optimiza la estructura educacional. Hay que desarrollar vigorosamente la educación profesional, y sobre todo apoyar con prioridad la de secundaria en el campo. Se realizará de manera gradual la formación profesional secundaria gratuita, iniciándola este año primero para los alumnos venidos de familias rurales cortas de recursos económicos y a las especialidades relacionadas con la agricultura. Hay que seguir mejorando la calidad de la enseñanza superior, impulsando el fomento de universidades de alto nivel académico y el de disciplinas prioritarias, y orientar a los centros docentes superiores para que reajusten su programa de especialidades y asignaturas en adaptación a las demandas del mercado y del desarrollo económico y social.

Tercero, se fortalece la formación del contingente de docentes. A los maestros de la etapa de educación obligatoria se les aplicará el sistema de salario vinculado con el resultado laboral, para mejorar el trato de 12 millones de maestros de primaria y secundaria, a cuyo efecto la hacienda central asignará 12.000 millones de yuanes, y las haciendas locales deben también incrementar sus inversiones. Es menester fortalecer en todos los aspectos la capacitación de los docentes, particularmente la de los maestros rurales, y animar a los graduados

de universidad y los de especialidad pedagógica a dedicarse a la enseñanza en entidades de base y zonas rurales.

Cuarto, se propulsa la formación cualitativa. La educación en todos los niveles y de todas las modalidades debe, con la mirada puesta en promover el desarrollo integral del ser humano, acelerar la reforma de las asignaturas, los materiales de enseñanza, los métodos didácticos, así como el sistema de examen y evaluación, a fin de liberar a los alumnos de primaria y secundaria de la carga demasiado pesada en horas lectivas y deberes, de manera que el alumnado pueda disponer de más tiempo para pensar, practicar y crear.

Quinto, se va a ejecutar los programas de seguridad de edificios escolares de primaria y secundaria en todo el país, y se llevará adelante la constitución normalizada de estos centros docentes en el campo. Tenemos que hacer de las escuelas el lugar más seguro para los alumnos y el más confiable para sus padres.

Impulsamos la reforma y el desarrollo de los servicios médicos, farmacéuticos y sanitarios. Hemos de mantener con firmeza el carácter de beneficio social de los servicios médicos y sanitarios públicos y poner en pleno juego el entusiasmo de los numerosos trabajadores médicos. Nos esforzaremos por establecer un sistema de asistencia médica y sanitaria básica que cubra todas las zonas urbanas y rurales del país, logrando de manera preliminar que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios médicos y sanitarios básicos. A partir de este año, nos centramos en llevar a buen efecto las cinco tareas que siguen.

Primero, se impulsa la implantación del sistema de garantía de asistencia médica básica. Se incorporará a la población urbana de todo el país en la cobertura del sistema de seguros de asistencia médica básica para los empleados urbanos y en la del de seguros de la misma índole para los habitantes urbanos, y a la rural en la del nuevo sistema de asistencia médica cooperativa rural, a fin de subir en tres años el índice de suscripción a más del 90% en cada uno de los tres casos. A los jubilados de las empresas estatales cerradas o declaradas en quiebra

de las zonas con dificultades económicas, la hacienda central va a concederles subsidios adecuados para su suscripción a los seguros pertinentes. Se seguirá aumentando la cuantía normativa de financiación y la de subsidio fiscal para la población urbana y la rural en este sentido, y se ampliará apropiadamente el alcance del reembolso de gastos y se elevará su porcentaje. Se perfeccionará el sistema de auxilio médico en las zonas urbanas y en las rurales y se elevará el nivel del auxilio.

Segundo, se establece el sistema estatal de medicamentos básicos. Este año vamos a elaborar y publicar en forma unificada un catálogo estatal de fármacos básicos y sacar a luz políticas sobre su producción, circulación, fijación de precios y utilización, así como sobre el reembolso de los gastos para los suscriptores del seguro médico, con vistas a aliviar la carga que suponen para las masas los gastos de asistencia médica y fármacos básicos.

Tercero, se completa el sistema de servicios médicos y sanitarios en los niveles de base. En el año en curso se cumplirá por completo la tarea de construir 29.000 centros de salud a nivel de cantón y poblado sustentados por la hacienda central. El próximo trienio ésta va a apoyar la construcción de otros 5.000 centros de salud prioritarios a nivel de cantón y poblado, 2.000 hospitales a nivel distrital y 2.400 centros de servicios sanitarios en las comunidades urbanas. Se respaldará el establecimiento de dispensarios aldeanos en las zonas fronterizas y remotas, con el objeto de hacer realidad que cada aldea administrativa del país cuente con uno suyo propio.

Cuarto, se impulsa gradualmente la equidad en los servicios sanitarios públicos básicos. Se ampliará el alcance de los servicios sanitarios públicos gratuitos, sus fondos por persona para la población urbana y la rural no serán inferiores a los 15 yuanes y su nivel se elevará poco a poco. Se aumentará la inversión específica en la prevención y el tratamiento de enfermedades contagiosas, crónicas, ocupacionales y endémicas graves.

Quinto, se impulsa el experimento de la reforma de los hospitales públicos, cuyo acento caerá en el régimen administrativo y los mecanismos de funcionamiento y de supervisión y control. Se estimulará a las localidades a explorar formas eficaces de separar las funciones de gobierno de las de institución pública, la administración de la gestión operativa, el servicio médico de la venta de fármacos, y las actividades lucrativas de las no lucrativas. Se eliminará paulatinamente el mecanismo de suplencia de la falta de fondos de los hospitales públicos con la ganancia de la venta de fármacos a los pacientes, y se promoverá la reforma destinado al cambio de mecanismo de compensación para estos hospitales. Con respecto al servicio médico, se estimulará a las diversas localidades a explorar y establecer un mecanismo encaminado a fijar los precios mediante la consulta entre las partes interesadas, y se implantará un sistema de supervisión, control y evaluación de calidad que cuente con la participación de los órganos concernientes, representantes de las masas y especialistas en la materia. Se debe hacer valer plenamente el importante papel profiláctico y terapéutico de la medicina y farmacia tradicionales de China y de las de las minorías étnicas. En los próximos tres años los gobiernos a todas las instancias planean invertir 850.000 millones de yuanes, incluidos 331.800 millones procedentes de la hacienda central, a fin de asegurar el progreso expedito de la reforma del régimen médico, farmacéutico y sanitario. Como en esta reforma están comprometidos los derechos e intereses relativos a la salud de las masas populares, debemos fortalecer la dirección sobre ella, diseñarla con esmero, organizarla concienzudamente y llevarla adelante de manera dinámica y prudente, con el propósito de solucionar efectivamente el problema de acceso costoso y difícil a la asistencia médica y prestar a las masas populares un servicio médico y sanitario seguro, eficaz, fácil y barato.

Hay que realizar como es debido el trabajo relativo a la demografía y la planificación familiar y estabilizar un nivel de natalidad bajo. A partir de este año,

en las zonas rurales de todo el país se aplicará la política de subvención al parto hospitalario, y se harán regularmente a las mujeres en maternidad exámenes previos al alumbramiento y visitas posteriores, y exámenes de crecimiento a los bebés y niños menores de tres años. Se reforzará la prevención de los defectos congénitos. A una parte de las familias rurales cumplidoras de la planificación familiar se les elevará de 600 a 720 yuanes la cuantía normativa de los premios de ayuda anual por progenitor al cumplir los sesenta años. Se impone potenciar el servicio y la administración de la población flotante y proteger los derechos e intereses de las mujeres y los menores. Se efectuarán exámenes regulares de ginecopatía a las mujeres rurales. Se apoyará un desarrollo con mayor celeridad de los servicios para minusválidos. Se continuarán fomentando los servicios para la tercera edad.

Desarrollamos con energía la cultura y los deportes. El impulso al progreso y la prosperidad de la cultura no solamente contribuye a enriquecer la vida espiritual de la gente, sino que también puede ensanchar el terreno de consumo. Se precisa fomentar con dinamismo las actividades culturales de beneficio público, apresurar el perfeccionamiento del sistema de servicios públicos culturales, fortalecer la edificación de las instalaciones culturales prioritarias y de las instalaciones culturales urbanas y rurales a nivel de base, sobre todo el fomento del programa de cobertura de radio y televisión en todas las aldeas y la construcción de casas de cultura polivalentes en los cantones y poblados y la de salas de lectura en el campo, y promover con esfuerzo los proyectos culturales en beneficio del pueblo. Es menester apoyar a la industria cultural a que aligere su desarrollo, completar las políticas al respecto y formar empresas clave en este sentido. Se impulsará que prosperen la filosofía y las ciencias sociales, y se desarrollarán de manera activa la literatura, el arte, la radio, el cine, la televisión, la prensa y la edición. Se potenciarán el fomento y la administración de las actividades culturales en Internet. Se protegerá como es debido a las reliquias y

el patrimonio cultural inmaterial. Se empujará la reforma del régimen de administración y el mecanismo funcional de las instituciones culturales de beneficio público, así como el cambio de sistema en las entidades culturales lucrativas para su transformación en empresas. Se fortalecerá la construcción de instalaciones deportivas de uso público a nivel de base, se desplegarán con energía los deportes de masas, se elevará el nivel de los deportes competitivos y se desarrollará la industria deportiva.

Se impone afianzar el fomento de la democracia y la legalidad. Se promoverá de manera dinámica y prudente la reforma del régimen político y se desarrollará la política democrática socialista. Hay que completar el sistema democrático, enriquecer las formas de la democracia, ensanchar los canales de su ejercicio y llevar a la práctica según la ley las elecciones, la toma de decisiones, la administración y la supervisión por vía democrática. Es necesario perfeccionar el sistema de autogobierno de las masas en las instancias de base, ampliar la esfera de este autogobierno y mejorar el sistema de administración democrática en estas instancias, con el objeto de garantizarles a las masas el ejercicio directo y conforme a la ley de los derechos democráticos, así como su administración de los asuntos públicos y los servicios de interés público en las mismas instancias. Hemos de desplegar a fondo la divulgación y educación sobre la legalidad e intensificar la educación sobre el sentido de la ciudadanía, para establecer de esta manera la concepción socialista de democracia y legalidad, libertad e igualdad, equidad y justicia. Se impulsará en forma coordinada la construcción de las comunidades en las ciudades y en el campo y se promoverá el desarrollo sano de las organizaciones sociales. Se debe reforzar la labor del gobierno relativa a la legalidad, y aumentar la transparencia en la labor legislativa del gobierno y la participación del público en la misma, con miras a lograr la aplicación reglamentada, imparcial y civilizada de la ley.

Hay que fortalecer la administración social para salvaguardar la armonía y

estabilidad social. Hemos de conceder especial atención a la defensa de los derechos e intereses legítimos de las masas, tratar correctamente las contradicciones existentes en el seno del pueblo, y resolver oportuna y racionalmente los problemas que aquellas nos hacen llegar y rectificar con decisión toda clase de actos lesivos a sus intereses. Debemos completar el mecanismo de mediación y neutralización de las contradicciones y litigios sociales, orientando a las masas a expresar sus reclamaciones de intereses en forma racional y legal. Perseveraremos en el sistema de tratamiento de las cartas llegadas de las masas y atención a sus visitas reivindicativas a cargo de los cuadros dirigentes, sobre todo los principales, para brindarles servicio y neutralizar las contradicciones. Hay que perfeccionar el mecanismo de alerta sobre la estabilidad social y prevenir activamente y solucionar como es debido toda índole de incidentes de carácter multitudinario. Es menester desplegar en profundidad las actividades de creación de un entorno pacífico y reforzar el saneamiento coordinado del orden público. Es preciso vigilar rigurosamente toda clase de delitos criminales y asestarles duros golpes a tenor de la ley, con miras a salvaguardar la seguridad del Estado y la estabilidad de la sociedad.

7. Impulsar la autoconstrucción del gobierno para mejorar su capacidad de conducir el desarrollo económico y social en su conjunto

En el año transcurrido, la reforma y la construcción propias del gobierno, si bien han obtenido nuevos éxitos, aún guardan una distancia nada desdeñable respecto de las expectativas del pueblo. Pues todavía no se ha llevado a buen efecto el cambio de las funciones gubernamentales, resta por aumentar su eficiencia administrativa, y permanecen bastante destacadas las manifestaciones de formalismo y burocratismo y relativamente grave el fenómeno de corrupción en algunos sitios, departamentos y terrenos. Todos estos problemas requieren ingentes esfuerzos para su solución. Hemos de intensificar la autoconstrucción del gobierno, actuando estrechamente en torno al interés global de asegurar el

crecimiento económico, la vida del pueblo y la estabilidad social.

Hay que persistir en ejercer la administración conforme a la ley. Vamos a reglamentar la conducta administrativa, para lograr que este ejercicio se realice en forma legal y razonable, con procedimientos legítimos, alta eficiencia y facilidades al pueblo, honradez y credibilidad, y unificación entre atribuciones y responsabilidades. Se aplicará a fondo la Ley de Permiso Administrativo y se continuará impulsando la reforma del sistema de examen y aprobación administrativos, y se reducirán los asuntos sometidos a permiso, examen y aprobación administrativos, sobre todo los proyectos de inversión objeto de examen y aprobación y los proyectos sometidos a la verificación y ratificación, estableciendo así la posición de la empresa como sujeto de inversión. Es imperativo impulsar la competencia leal, eliminar el bloqueo interregional, romper el monopolio sectorial, organizar y movilizar los diversos recursos sociales, con miras a promover el incremento económico. Con el cumplimiento cabal y correcto de las funciones gubernamentales, se creará un buen entorno de desarrollo, y se fortalecerá la confianza de las empresas por invertir, la de la sociedad por consumir y la de las masas populares en el desarrollo del país.

Hay que poner en práctica la toma de decisiones a modo científico y democrático. En toda toma de decisiones, el procedimiento tiene que llevarse a cabo según la ley y la reglamentación establecida, el proceso ser democrático y abierto, y los resultados, científicos y justos. Tanto en la configuración de las decisiones importantes como en su aplicación, el gobierno tiene que fortalecer su investigación y estudio, lograr familiarizarse con la situación del pueblo, escuchar su opinión, reunir su sabiduría y respetar las leyes objetivas, con miras a elevar el nivel de la toma de decisiones en cuanto a previsión, científicidad y eficientización se refiere. Es imperativo propulsar la información pública de los asuntos gubernamentales para aumentar su transparencia, y hemos de garantizar a las masas populares sus derechos a la información, participación, expresión y

supervisión, haciéndoles saber qué está pensando y qué está haciendo el gobierno, para obtener así su plena comprensión, amplio apoyo y activa participación. En el año actual, debido a que son enormes las inversiones gubernamentales y numerosos los nuevos proyectos a realizar, es indispensable asegurar el buen cumplimiento de la supervisión y control al respecto, no se permite en absoluto emprender “obras de imagen” que malgasten recursos humanos y materiales y “proyectos a modo de exhibición de méritos administrativos” que se aparten de la realidad, ni se tolera de ningún modo que, en busca de intereses propios de entidades o individuos se aprovechen de la oportunidad de la ampliación de la inversión para fines públicos. Los gobiernos de las distintas instancias tienen que someterse conscientemente a la supervisión de las asambleas populares y al control democrático de la Conferencia Consultiva Política; se impone potenciar la supervisión especial, como son la inspección y la auditoría, y dar suma importancia a la supervisión de parte de las masas populares, la prensa y la opinión pública, de suerte que la supervisión se aplique allí donde operen los poderes administrativos, y la auditoría llegue allí donde se haga uso de fondos fiscales.

Tenemos que cambiar efectivamente el estilo de trabajo. Los gobiernos de todas las instancias deben aplicar con firmeza las decisiones y disposiciones de la dirección central y, en estrecha combinación con la realidad, desarrollar el trabajo de manera creadora, a fin de implementar en efecto las diversas políticas de la propia dirección y lograr resultados reales. Los cuadros dirigentes tienen que profundizar en la investigación y estudio para descubrir problemas y solucionarlos a tiempo, así como vincularse íntimamente con las masas, preocuparse por sus penalidades, escuchar atentos su voz, y liberarlas de sus inquietudes y resolver sus dificultades. Y los trabajadores gubernamentales, mantenerse siempre imbuidos de un elevado espíritu de superación y llenos de pujanza, y, junto con las grandes masas populares, avanzar contra las dificultades,

abrirse paso adelante y luchar con tenacidad, a fin de sobreponerse en común a los tiempos difíciles.

Se ha de intensificar la moralización administrativa y la lucha contra la corrupción. Hay que, tomando la normalización de sistemas y el condicionamiento de poderes como núcleo y teniendo en cuenta los terrenos y eslabones donde el fenómeno de corrupción se produce con facilidad y alta incidencia, ocuparse de su prevención y eliminación en los orígenes mismos. Es indispensable investigar y sancionar resueltamente los casos de corrupción y castigar según la ley a los elementos corruptos. Debemos ser diligentes en el cumplimiento de nuestras atribuciones y construir con nuestras acciones prácticas y logros en el trabajo un gobierno dedicado al pueblo, pragmático, limpio y altamente eficiente que las masas populares consideren confiable y del que se sientan satisfechas.

Estimados diputados:

Es en el impulso de la lucha unida y la prosperidad y el desarrollo en común de todas las etnias donde radican los intereses fundamentales de sus poblaciones. Debemos aplicar integralmente la Ley de Autonomía Étnica Regional, a objeto de garantizar la implementación efectiva de las políticas y medidas de apoyo de la dirección central a las minorías y zonas étnicas en su desarrollo económico y social. Se acentuará de continuo el respaldo a las etnias con escasa población. Se promoverá que la actuación en favor de la vitalización de las zonas fronterizas y la prosperidad de la población local cubra a todos los distritos fronterizos y a las granjas limítrofes del nivel de regimiento del Cuerpo Paramilitar de Producción y Construcción de Xinjiang. Se apoyará el aceleramiento del desarrollo de las regiones ganaderas y de las zonas montañosas donde habitan en comunidad compacta una o varias etnias minoritarias. Se salvaguardará con firmeza la cohesión interétnica y se forjarán con mayor celo relaciones interétnicas

cimentadas en la igualdad, la unidad, la ayuda mutua y la armonía.

Se impone aplicar en toda línea la orientación básica del Partido sobre el trabajo relativo a la religión y poner en juego el papel positivo de las personalidades del círculo religioso y de las masas creyentes en el impulso al desarrollo económico y social.

Hay que poner en práctica concienzudamente la política del Partido relativa a los asuntos de los chinos de ultramar y apoyar a los compatriotas de ultramar y repatriados y sus familiares en cuanto a su preocupación por la modernización de la patria y la gran causa de su reunificación pacífica y a su participación en las mismas.

En el año transcurrido se han logrado progresos sustanciales en la modernización de la defensa nacional y del ejército. El Ejército Popular de Liberación ha jugado un papel significativo en salvaguardar la soberanía, la seguridad y la integridad territorial del Estado, en apoyar la modernización del país y en cumplir las tareas urgentes, difíciles, peligrosas y pesadas. En el nuevo año hay que poner la mirada en el cumplimiento cabal por el ejército de su misión histórica en el nuevo siglo y en la nueva etapa, en pro de su revolucionarización, modernización y regularización. Hay que potenciar con energía la labor ideológica y política del ejército. Se impulsará con paso firme el cambio del adiestramiento militar en condiciones de mecanización hacia otro en condiciones de informatización, a fin de elevar de continuo la capacidad del ejército de responder a múltiples amenazas a la seguridad y cumplir las diversificadas tareas castrenses. Se elevarán integralmente el nivel de modernización del armamento y el del aseguramiento logístico. Se perfeccionarán el sistema de investigación científica al servicio de la defensa nacional y el de producción armamentística, el de formación de personal militar cualificado y el de aseguramiento logístico del ejército, caracterizados por combinar la necesidad militar con la civil e incorporar la primera en la segunda.

Se propulsará de manera activa y segura la reforma del ejército, inyectando vitalidad y vigor a su construcción. Se va a intensificar la edificación de las unidades de la Policía Armada Popular para elevar su capacidad de patrullaje, tratamiento de contingencias, lucha antiterrorista y mantenimiento de la estabilidad. Se intensificará la construcción en materia de movilización para la defensa nacional y de fuerzas de reserva. Se consolidará la unidad del ejército tanto con el gobierno como con el pueblo.

Estimados diputados:

Debemos aplicar inflexiblemente los principios de “un país con dos sistemas”, “administración de Hong Kong por los hongkoneses”, “administración de Macao por los macaoneses” y alto grado de autonomía, y prestar todo apoyo a las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao en su actuación de afrontamiento activo de la crisis financiera internacional y mantener su prosperidad y estabilidad. Se fortalecerá aún más la cooperación de la parte continental con estas regiones, con vistas a consolidar la posición de Hong Kong como centro financiero internacional y propulsar un desarrollo moderadamente diversificado de la economía de Macao. Se impulsará con mayor rapidez el ensayo de liquidaciones en renminbi en el comercio de mercancías con las dos regiones. Se ahondará y ampliará de continuo la cooperación entre Guangdong, Hong Kong y Macao. Se empujará con mayor rapidez la construcción de infraestructuras, entre ellas el gran puente Hong Kong-Zhuhai-Macao, el ferrocarril de conexión entre el aeropuerto de Hong Kong y el de Shenzhen y el ferrocarril de alta velocidad Guangzhou-Shenzhen-Hong Kong. Se ampliará la apertura del sector servicios del interior del país a Hong Kong y Macao. Se adoptarán medidas eficaces para respaldar el desarrollo de las empresas de estas dos regiones en la parte continental, sobre todo de las de pequeño y mediano tamaño, a fin de aliviar sus dificultades para la gestión. ¡La gran patria será por

siempre el firme respaldo de Hong Kong y Macao, y estamos firmemente convencidos de que los compatriotas de Hong Kong y Macao podrán, sin lugar a dudas, vencer las dificultades con que se enfrenten y crear un mañana aún más hermoso!

En el año transcurrido se han obtenido importantes progresos en la labor relativa a Taiwan, donde la situación ha experimentado cambios positivos, y en las relaciones a través del estrecho de Taiwan se han logrado avances substanciales. Se ha reanudado la consulta entre ambas orillas sobre la base del Consenso de 1992 y se han hecho realidad sus lazos completos, directos y recíprocos en transporte, comercio y servicios postales. Entre los compatriotas de ambas, las idas y venidas han sido más frecuentes, los vínculos económicos más estrechos, los intercambios culturales más activos y los intereses comunes más amplios, y las relaciones a través del estrecho han comenzado a encauzarse por la vía del desarrollo pacífico. En el nuevo año debemos seguir persistiendo en las políticas y orientaciones de significación trascendental sobre el desarrollo de las relaciones interribereñas y sobre la promoción de la reunificación pacífica de la patria, mantener firmemente como tema clave el desarrollo pacífico de dichas relaciones, y estructurar con dinamismo un marco para este desarrollo, en un esfuerzo por abrirle nuevas perspectivas en este mismo sentido. Tenemos que continuar fortaleciendo en todos los aspectos la cooperación económica entre las dos orillas para hacer frente en común a la crisis financiera. Es preciso impulsar activamente su colaboración financiera y apoyar el desarrollo de las empresas de capital taiwanés en la parte continental, ofreciendo servicios de financiación a las que reúnan los requisitos y estimulando su innovación autónoma, cambio de modalidad y actualización. Se va a fortalecer la inversión recíproca y la cooperación entre los sectores industriales de las dos orillas, y ampliar y profundizar la cooperación agrícola. Se respaldará el desarrollo económico de la zona ribereña occidental del estrecho y de otras donde están relativamente

concentradas las inversiones de empresarios taiwaneses. Se impulsará con celeridad a los dos lados a normalizar sus relaciones económicas, se promoverá la firma de un convenio de cooperación económica integral y se implantará gradualmente un mecanismo de cooperación económica con peculiaridades propias de ambos. Se precisa intensificar entre ellos las visitas mutuas de personas y ampliar los intercambios de los diversos círculos sociales, y esforzarse por dar mayor esplendor a la cultura china, consolidando así el lazo interterrestre en lo espiritual. Hay que trabajar, con base en el principio de una sola China, por incrementar la confianza mutua en lo político de ambas partes del estrecho. Sobre esta base, estamos dispuestos a hacer, mediante consulta, arreglos justos y razonables sobre la participación de Taiwan en las actividades de las organizaciones internacionales, y a estudiar los problemas políticos y militares entre ambas orillas, con el propósito de crear condiciones para poner fin al estado de hostilidad y llegar a un acuerdo de paz. ¡Estamos firmemente convencidos de que, con la lucha unida de todos los hijos de la nación china de una y otra costa, consumaremos sin falta la reunificación completa de la patria y la gran revitalización de la nación!

Estimados diputados:

El año pasado hemos obtenido notables logros en la labor diplomática. Hemos enfrentado la crisis financiera cogidos de manos con la comunidad internacional. Celebramos con éxito la Cumbre Asia-Europa, aumentando la confianza mutua en lo político y la colaboración pragmática entre los países asiáticos y europeos. Hemos impulsado con dinamismo las actividades diplomáticas bilaterales y multilaterales y ejercido un papel constructivo en el tratamiento de los problemas globales y en los candentes regionales. Hemos salvaguardado firmemente la soberanía, seguridad e intereses de desarrollo del Estado y garantizado los derechos e intereses legales de nuestros ciudadanos y

personas jurídicas en ultramar. Hemos cosechado nuevos progresos sustanciales en la diplomacia omnidireccional y logrado un ascenso nunca conocido de nuestro estatus e influencia en el plano internacional. En el nuevo año vamos a continuar enarbolando la bandera de la paz, el desarrollo y la cooperación, perseverando en seguir el camino del desarrollo pacífico, aplicando invariablemente la política exterior independiente y de paz, y persistiendo en llevar adelante la estrategia de apertura con base en el beneficio mutuo y la ganancia compartida. Debemos reforzar los vínculos de amistad con los diversos países para crear un ambiente exterior favorable a un desarrollo estable y relativamente rápido de la economía nacional. Vamos a continuar profundizando la cooperación pragmática con las diversas partes, frenar con esfuerzo mancomunado la propagación de la crisis financiera internacional, impulsar la reforma del sistema financiero internacional y combatir el proteccionismo en comercio e inversión, para promover la más pronta recuperación de la economía mundial. Hemos de partir, igual que siempre, de los intereses fundamentales del pueblo chino y de los demás pueblos del mundo, para hacer nuevas contribuciones a una solución apropiada de los problemas candentes y los de índole global. Junto con los gobiernos y pueblos de los demás países, el Gobierno y el pueblo chinos estamos dispuestos a hacer frente conjuntamente a los riesgos y desafíos, y compartir las oportunidades de desarrollo, en un empeño por edificar un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común.

Estimados diputados:

Las tareas que tenemos enfrente son arduas y pesadas, y la responsabilidad que llevamos sobre nuestros hombros, importante y gloriosa. ¡Que bajo la dirección del Comité Central del Partido, con el camarada Hu Jintao como secretario general, afirmemos la confianza en la victoria segura, afrontemos con valentía los desafíos, trabajemos de manera sólida, avancemos con ánimo

emprendedor, fragüemos nuevos logros dignos de la época, de la historia y del pueblo e impulsemos adelante con toda fuerza la gran causa de la reforma, la apertura y la modernización, para saludar el 60.º aniversario de la fundación de la República Popular China!